

GRAVE CONFLICTO EN LOS PUERTOS

Huelga general de marinos mercantes

EN ALICANTE

Los obreros y los marinos. ALICANTE. (Lunes, noche.) Se asegura que esta noche se reúnen los obreros del muelle con el delegado en este puerto de la Asociación El Fomento Naval...

La protesta del comercio. Es muy probable que se verifique un cierre general de establecimientos, aun cuando sólo sea por veinticuatro horas, para patentizar el disgusto con que ve el comercio la prolongación del conflicto...

La descarga. Se ha trabajado esta tarde en el muelle, efectuando las operaciones de descarga del vapor Alphonse Concell, de Burdeos...

Las tripulaciones desembarcan. Han marchado a sus respectivas residencias gran número de tripulantes de los ocho vapores que se encuentran amarrados en este puerto...

No llegó el «Isla de Panay». Contra lo que se esperaba, no ha arribado hoy el transatlántico «Isla de Panay». EN BARCELONA

El vapor «Infanta Isabel». BARCELONA. (Lunes, noche.) Ha llegado el vapor «Infanta Isabel de Borbón» repleto de carga.

Medida bien recibida. El haber sido relevado del servicio permanente que le había sido impuesto al práctico Sr. Anastasio por la Comandancia de Marina ha causado muy buen efecto...

Suscripción. La recaudación obtenida en favor de los huelguistas en las dos plazas de toros y en los teatros ascendió a unas 1.000 pesetas.

Ofrecimiento. El vapor «Domingo Mombrú» ha ofrecido satisfacer la manutención de 25 huelguistas mientras dure la huelga.

Llegada de un oficial. Ha llegado un oficial de la Compañía Transatlántica, único que hasta ahora ha secundado la huelga.

Adhesión. Se ha recibido en La Naval una comunicación de los tripulantes del vapor «Carlos Izaguirre», pidiendo órdenes y poniéndose a disposición de los huelguistas.

En pro de la huelga. Ha desembarcado el personal de los vapores Cabo Ortegá, Cabo Toriñana y Cabo Tres Forcas, que se ha negado a salir a la mar si no van con ellos los capitanes y oficiales que se declararon en huelga.

Ofrecimiento de Dienta. BARCELONA. (Lunes, noche.) Don Joaquín Dienta ha ofrecido representar el protagonista de su drama Juan José en una función a beneficio de los marinos huelguistas.

Se niegan a secundar la huelga. BARCELONA. (Lunes, noche.) Se ha confirmado que el personal del transatlántico Infanta Isabel de Borbón se ha negado a secundar la huelga.

Entrega de los títulos. Todos los capitanes de los vapores amarrados en el puerto han entregado los reales despachos que les acreditan para navegar.

Personal del vapor «Grao». El personal de la tripulación del vapor Grao, de la Compañía de los Correos de África, ha solicitado continuar a bordo.

A Bilbao. Los capitanes y oficiales de las Compañías Vascoandaluz y Larrañaga han marchado a Bilbao.

Pabellón de guerra. En los buques que prestan el servicio de correos entre la Península y las islas Baleares se ha enarbolado el pabellón de la Marina de guerra.

De Cartagena han llegado tres maquinistas y seis fogoneros para tripular el Meteor, vapor correo de Mahón, para donde zarpará mañana, mandado por el teniente de navío D. Pedro Cardona, ayudante del Rey.

De los huelguistas.

En los centros de los huelguistas se ha notado hoy escasa animación. Ha recibido el Comité de huelga un telegrama de la Comisión que se encuentra en Madrid, diciendo que conservan esperanzas de un pronto arreglo...

Reacción contra la huelga. BARCELONA. (Martes, tarde.) El conflicto marítimo, que de nuevo vuelve a hallarse en un compás de espera, sigue causando enormes perjuicios...

La opinión hace notar que mientras en el Cantábrico, a pesar de la huelga, salen a sus faenas los barcos pesqueros, en Barcelona están amarrados los vapores de esta clase...

El «Legazpi». Esta madrugada, a las dos, ha llegado el transatlántico «Legazpi», procedente de Manila y escalas.

Escasez de huelguistas. En los locales donde se reúnen los marinos huelguistas ha habido hoy menos concurrencia que en días anteriores.

Esperando noticias. Todo el interés está concentrado en las gestiones que realiza en Madrid la Comisión de representantes de marinos del Cantábrico y Mediterráneo.

EN CARTAGENA. Tripulaciones despedidas. CARTAGENA. (Lunes, noche.) Los consignatarios de los vapores Torre del Oro y Florencia Rodríguez, cumpliendo las órdenes recibidas de sus armadores, despidieron a las tripulaciones después de liquidarles sus sueldos.

EN CADIZ. Los comerciantes perjudicados. CADIZ. (Lunes, noche.) Una numerosa Comisión de la Asociación patronal de defensa de la industria y el comercio visitó al capitán del puerto, D. Miguel Ambuledi...

Huelguistas a Barcelona. CADIZ. (Lunes, noche.) Marcharon a Barcelona los oficiales huelguistas de los vapores Deljin, Atlante y Hespérides.

EN VIGO. El «Carmen» y el «Cabo Blanco». VIGO. (Lunes, noche.) El consignatario del vapor «Carmen» ha recibido la orden de que desembarque la tripulación de dicho buque...

EN MALAGA. Solidaridad de los ferroviarios. MALAGA. (Martes, tarde.) La Asociación de ferroviarios celebró un mitin de adhesión a los huelguistas marítimos...

EN VALENCIA. Desembarcando. VALENCIA. (Lunes, noche.) Las tripulaciones de los vapores Natalia, Colón y Rioja han abandonado los barcos y seguidamente han entregado en la Comandancia de Marina sus patentes de navegación.

EN BILBAO. Las noticias de Madrid. BILBAO. (Lunes, noche.) El conflicto naviero sigue igual, siendo nulo el movimiento de buques en este puerto.

Paralización por la huelga. Crea la huelga de marinos un grave conflicto, que producirá el hambre entre los marinos por la paralización de las exportaciones.

EN BILBAO. Las noticias de Madrid. BILBAO. (Lunes, noche.) El conflicto naviero sigue igual, siendo nulo el movimiento de buques en este puerto.

EN BILBAO. Las noticias de Madrid. BILBAO. (Lunes, noche.) El conflicto naviero sigue igual, siendo nulo el movimiento de buques en este puerto.

EN BILBAO. Las noticias de Madrid. BILBAO. (Lunes, noche.) El conflicto naviero sigue igual, siendo nulo el movimiento de buques en este puerto.

EN BILBAO. Las noticias de Madrid. BILBAO. (Lunes, noche.) El conflicto naviero sigue igual, siendo nulo el movimiento de buques en este puerto.

EN BILBAO. Las noticias de Madrid. BILBAO. (Lunes, noche.) El conflicto naviero sigue igual, siendo nulo el movimiento de buques en este puerto.

EN BILBAO. Las noticias de Madrid. BILBAO. (Lunes, noche.) El conflicto naviero sigue igual, siendo nulo el movimiento de buques en este puerto.

DE MEJICO

Incidentes internacionales

Grave actitud de los rebeldes

Quiéren sacar dinero de los extranjeros.—Incidentes con los holandeses y los alemanes. WASHINGTON. La cuestión mejicana camina muy de prisa hacia un período de dificultades internacionales.

Estas se deben a la actitud que han adoptado los constitucionalistas de Tampico. Pretenden que a cambio de reconocer sus derechos a las Compañías petrolíferas, éstas paguen fuertes sumas.

El general González ha clasificado a los extranjeros para estos efectos en tres categorías: yanquis, ingleses y alemanes, y les exige mayor o menor cantidad según la nacionalidad a que pertenecen.

En los Estados Unidos ha producido esta actitud pésimo efecto, sobre todo recordando la protección que el Gobierno yanqui ha venido dispensando a los constitucionalistas.

El ministro de Holanda y otros representantes extranjeros han formulado protestas por los daños que los constitucionalistas han causado.

Además, el holandés ha protestado porque al desembarcar ayer sesenta soldados de Infantería de Marina para proteger las vidas y haciendas de sus compatriotas...

A la protesta que por esta causa ha formulado el ministro de Holanda, se ha unido el de Inglaterra. Otro incidente, y éste es más grave, ocurrió con el cónsul alemán.

A bordo del vapor alemán Ipiranga debían embarcar 200 extranjeros fugitivos de Tampico, 120 de ellos yanquis. Los 200 habían sido expulsados de Tampico por los constitucionalistas.

Como no tenían salvoconducto, no se les permitió embarcar, y además se les trató como a prisioneros. El cónsul de Alemania, en unión de un oficial del Ipiranga pidió una entrevista al general González.

Este lo encerró en una habitación, en la que se hallaban también varios oficiales mejicanos. Estos discutieron con gran acaloramiento y sacaron los revólveres, diciendo a los alemanes que iban a correr la misma suerte que el súbdito inglés Benton...

El oficial alemán y el cónsul sacaron también sus revólveres, y gracias a que el general González se interpuso no terminó la escena de otra manera más lamentable.

Por fin, se acordó que los 200 refugiados salieran en el Ipiranga con un pasaporte provisional. En Washington, el embajador de Alemania ha visitado a Bryan, y le ha dicho que es imposible discutir con hombres que, como argumento, presentan el revólver, y que el Gobierno yanqui tiene que imponer a los mejicanos otros procedimientos.

Bryan ha rogado que se tenga paciencia durante dos días, hasta que el general Carranza conteste a los telegramas que le ha enviado. Lo de la dimisión.

WASHINGTON. Se asegura que los delegados de Huerta están autorizados por éste para presentar su dimisión en la Conferencia de la paz, si creen que con eso es más fácil llegar a una solución satisfactoria del actual conflicto.

También sigue insistiendo en que Huerta tiene todo preparado para huir. Dicese que tiene un salvoconducto para ir a un puerto y embarcar para Europa.

MARRUECOS

Vuelco de un automóvil. TETUAN. (Lunes, noche.) A las diez de la mañana salió de Tetuán un autobús, propiedad de la Empresa Torre, conduciendo bastantes viajeros.

Al llegar a Malalién, y por efecto de una falsa maniobra, volcó el coche. Los viajeros, entre los que figuraban la cupletista conocida por la Bella Emilia y dos bailarinas, resultaron todos ileso.

El jefe de la posición de Malalién avisó de lo ocurrido a Tetuán, pidiendo auxilio, y marchó otro automóvil, que sacó de la cunera al volcado, y una vez recompuesto de las averías, siguió su marcha.

El calor. Ha sido un día el de hoy de un calor extraordinario. Junta de asuntos locales.

Presidida por el bajá, se reunió la Junta de asuntos locales, y bajó a Río Martín, donde, tanto el mismo bajá como los demás socios, se hicieron cargo de las parcelas y convinieron emprender los trabajos de urbanización.

INFORMES OFICIALES

Telegrafía el comandante general que para castigar agresiones del enemigo dispuso que el general Arráiz, con fuerzas de su brigada y dos baterías del primer regimiento montado, otra del regimiento mixto y la de la posición de Montenegro, batieran el valle Negro, lo que se ha hecho, dispersando al enemigo.

La batería de Federico y dos de montaña, convenientemente situadas con fuerzas de protección, han hecho fuego contra los poblados del Biut y Amixina y altura de la Himuae Rerilla, haciendo en los poblados algunos destrozos y poniendo en dispersión a grupos de moros, destruyendo las trincheras del enemigo.

En Menisa Norte, un grupo de moros hostilizó la fuerza de servicio, que hicieron fuego sobre ellos, causándoles dos bajas, que se les vio retirar. Las tropas no han tenido novedad ni tampoco ha ocurrido otra en las posiciones ni en la plaza.

Larache. Comunica el comandante general que las posiciones de Segueda, Resiba, Bu-Selham y Gaitón, fueron tiroteadas por grupos enemigos, que dispersaron, con bajas, las respectivas guarniciones, sin que hubiera novedad por nuestra parte.

Melilla y Tetuán. Dan cuenta las respectivas autoridades militares que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato tenía citados para las once de esta mañana, en su despacho oficial, a los representantes de los oficiales y maquinistas huelguistas de la Marina mercante.

Son éstos el presidente de la Federación de la Marina civil, los presidentes de las Sociedades federadas de Gijón y Barcelona y un representante de los maquinistas de Bilbao.

La conferencia del Sr. Dato con éstos duró hasta las doce en punto, y sobre ella ninguna de las dos partes quiso adelantar nada que pudiera hacerse público.

Los periodistas preguntaron al Presidente si había avanzado algo en el camino de dividir la cuestión, separando e liconficto surgido entre el personal de Marina y armadores de Bilbao de la cuestión planteada, por solidaridad, a los armadores del Mediterráneo.

Contestó que aún no había llegado a tratar de ese extremo, porque hasta el momento presente se habían ocupado de la cuestión en conjunto.

Terminada la conferencia con los representantes de los huelguistas, el Sr. Dato, antes de separarse de ellos, los invitó a una nueva conferencia para esta tarde a las cuatro, en el Congreso, hora en que ya tendrá aquél alguna contestación de la representación patronal de Bilbao.

Cuando los huelguistas abandonaban la Presidencia, entraba el Sr. Aznar en el despacho del Sr. Dato.

Creía éste que, como después de terminar conferencia con el Sr. Aznar, nada podría decir concretamente, puesto que no se le ocultaba que el segundo tendría que hacer alguna consulta a sus compañeros, los navieros de Bilbao, antes de decir la última palabra.

El Sr. Dato, hablando con los periodistas, y después de darles las impresiones que consignadas quedan, manifestó que había despachado con S. M., y que el Rey irá mañana a Valladolid para visitar la Academia de Caballería y cuarteles, regresando por la noche.

Dijo el Sr. Dato que había leído un artículo en un periódico de la mañana en que, tratándose del debate que se mantiene en el Congreso, se habla de la ausencia del Gobierno en el mismo, y que lo estimaba injusto, puesto que en el Senado él expresó su pensamiento, como expuestos están el criterio y la orientación del Gobierno en la Nota oficiosa que condenó el conde de la Mortera, y que además de esto, no solamente en la alta Cámara, sino también en el Congreso, el marqués de Lema con bastante fortuna había expresado cuál era la política del Gobierno.

Además, antes de que el debate concluya se propone el Sr. Dato hacer un breve resumen.

Hablaron los periodistas de los rótulos que esta mañana han aparecido en las paredes de la Cámara popular diciendo «Maura, sí», manifestando aquél que también habían grabado uno en el portal de su domicilio, en donde precisamente menos falta hace, pues allí abogan por lo que en el mismo rótulo se consignaba.

Negó veracidad a las especies sobre operaciones en Marruecos y envío de fuerzas, haciendo respecto de esto último la siguiente afirmación: Que ni de Madrid ni de ningún otro punto de la Península saldrán fuerzas, entre otras razones porque no hay necesidad que aconseje el aumento del contingente militar de Marruecos, sino que, por el contrario, se espera que éste pueda ser disminuido en plazo no lejano.

La conferencia del señor Presidente del Consejo con el Sr. Aznar duró una media hora. Dijo el Sr. Aznar que le había llamado el Sr. Dato para solicitar su concurso para buscar una solución al conflicto marítimo, y que él se había ofrecido para darle cuantas facilidades estuvieran a su alcance.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL «TRUST»

PROVINCIAS

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 19 de mayo de 1864.

Los progresistas de Barcelona se presentaban anteayer decididos en su inmensa mayoría a hacer una manifestación en favor del duque de la Victoria, y si no llevaron a cabo su propósito, según se nos dice en carta de aquella capital, fué por la llegada de un despacho del Sr. Madoz, en que anunciaba a los progresistas barceloneses que se habían nombrado Comisiones que se acercarían a los señores Orléans y Espartero, y que se esperaba una reconciliación.

El terremoto ocurrido en Cóstabato (Filipinas) el 3 de enero último, aunque sólo duró treinta y cinco segundos, bastó a dejar casi completamente reducidos a escombros la mayor parte de los edificios, y especialmente el Hospital Militar. Sin embargo, no hubo que lamentar desgracias en los soldados enfermos, porque fueron sacados en hombros con prodigiosa prontitud y laudable arrojo por los otros soldados, y sólo resultaron dos con ligeras contusiones.

EN BARCELONA

Congreso de la Propiedad urbana

Sesión inaugural.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Se está celebrando en el Palacio de Bellas Artes la solemne apertura del Congreso de la Propiedad urbana.

Es extraordinario el número de congresistas; pasan de 500.

Sólo de Valencia han venido 78, de Valladolid 40 y de Zaragoza también ha venido un número considerable.

BARCELONA. (Lunes, noche.) La inauguración del Congreso de la Propiedad ha resultado solemne.

Asistieron las autoridades militares, civiles y eclesiásticas, y Comisiones del Ayuntamiento, Diputación y Audiencia.

Presidió el capitán general, acompañándole en la mesa presidencial el marqués de Soto Hermoso y los Sres. Andrade, Sánchez y Román.

El general Villar declaró el Congreso en nombre del Rey.

Se dieron vivas a los Reyes, y una banda ejecutó la Marcha Real.

ANDALUCIA

El «Cataluña» a Méjico.

CADIZ. (Lunes, noche.) Se han dado las órdenes para que el crucero Cataluña marche a Méjico a relevar al Carlos V.

Revista de armamento.

BAILÉN. (Martes, mañana.) Después de pasar revista de armamento a la fuerza de esta línea, concentrada con dicho objeto, ha salido para Porcuna el coronel subinspector del octavo tercio de la Guardia Civil D. Cecilio Díaz de la Guardia.

Tormenta en Sevilla.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Esta tarde ha descargado una gran tormenta.

Durante una hora cayó lluvia con enorme fuerza, inundándose muchas calles, y en algunos barrios el agua penetró en los pisos bajos y arrastró los muebles.

La circulación se paralizó por completo, y varios tranvías fueron remolcados para sacarlos del agua.

Cayó una chispa eléctrica en la Puerta de Jerez, destruyendo las instalaciones de electricidad. En diversos sitios cayeron otros rayos.

No se había presenciado fenómeno igual hace mucho tiempo.

Huelgas de obreros del campo.

Ha recibido el gobernador civil noticias de que en Sanlúcar la Mayor, con motivo de la huelga de braceros, organizaron una manifestación grupos nutridos de mujeres, y salieron al campo para impedir el trabajo a los esquilos.

La Guardia Civil dispersó a los manifestantes, deteniendo a dos que figuraban a la cabeza del grupo que apedreaba las casas de los propietarios.

En los pueblos de Huévar y Coria del Río transcurren con tranquilidad las huelgas de obreros del campo.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

ASTURIAS

Un accidente.

GIJÓN. (Lunes, noche.) Regresando del pueblo de Villaviciosa en motocicleta el rico y popular propietario D. José Cutre, chocó en la carretera con un automóvil, pasándole las ruedas del carruaje sobre las piernas y fracturándose las.

La Infanta Paz.

El martes es esperada en Gijón la Infanta Paz.

ARAGON

Llegada de peregrinos.

ZARAGOZA. (Martes, tarde.) Han empezado a llegar peregrinos.

De Bibao han llegado muchas familias aristocráticas.

Al anoecer se espera la llegada de trenes especiales.

De la diócesis de Calahorra llegaron setecientos peregrinos, que fueron recibidos por la Junta de peregrinación.

En la puerta del Ángel se ha colocado un cartel con la siguiente inscripción: «Bienvenidos, nobles peregrinos. La Virgen os bendice. Zaragoza y España.»

Cumpliendo una promesa.

Procedentes de Cosuenda han llegado cuatro mujeres que vienen a cumplir una promesa hecha a la Virgen del Pilar.

Han venido a pie y descalzas. Postradas ante la Virgen, rezaron fervorosamente.

Los fieles y sacerdotes que estaban en el templo, felicitaron a las cuatro mujeres y las atendieron con solioitudo.

Viaje de prácticas.

Han llegado de Guadalajara dos grupos de alumnos ingenieros militares, que empiezan el viaje de instrucción y práctica.

El grupo del quinto curso, dirigido por el profesor comandante D. Carlos Masquelet, marchará a Jaca para visitar las fortificaciones.

Los alumnos de cuarto curso, dirigidos por el capitán Sr. Casado, saldrán para Tarragona, Valencia, Alicante y otras poblaciones de Levante.

Hoy han visitado algunos monumentos y cuarteles y la fábrica militar de harinas.

Los alumnos de Veterinaria.

A consecuencia de haber recibido una carta de sus compañeros de Madrid, dándole cuenta de que el ministro de Instrucción pública no deroga el art. 12, los alumnos de Veterinaria han decidido no entrar en clase, secundando la actitud de los de Madrid.

Los ánimos están excitados, y parece que no se hallan dispuestos a examinarse mañana.

CASTILLA LA NUEVA

La feria de Manzanares.

MANZANARES. (Martes, mañana.) El día 7 del próximo agosto, y con motivo de la feria, se verificará en ésta una corrida de toros, cuyo cartel ha quedado hoy ultimado.

Los matadores contratados son Morenito de Algeciras, Josoito y Belmonte, que se las entenderán con seis toros de Nandín.

Acua de Cabreiroá

Recomiendan los médicos eminentes para cólicos nefríticos.

CASTILLA LA VIEJA

Huelga de panaderos.

VALLADOLID. (Lunes, noche.) Ha estallado la huelga de panaderos. Hoy sólo trabajaron los tahoneros patronos.

En los puestos que han funcionado se infringe la orden de cobrar el kilogramo a 38 céntimos, llegando en algunos a cobrarlo a 50 céntimos.

Ha faltado pan francés, de Viena y los medios panes, llamados *lechuguinos*.

Los pedidos hechos a los pueblos inmediatos aseguran el abastecimiento diario.

Entre los patronos y los obreros se discuten ahora las siguientes bases de arreglo: Abono de siete jornales, descanso semanal y que las tres pesetas de jornal que percibe el operario suplente el día de descanso sean abonadas por los patronos.

Esta última condición es la que encuentra más oposición en los patronos.

Los esquilos trabajan vigilados para evitar coacciones.

Peregrinación a Zaragoza.

BURGOS. (Lunes, noche.) Ha comenzado la marcha a Zaragoza de la peregrinación de esta archidiócesis con sus respectivos prelados.

En el tren rápido salió el arzobispo de Burgos, acompañado de varios canónigos, y mañana marchará el núcleo principal de peregrinos burgaleses.

CAPITALISTAS

Vuestro dinero os puede rentar el 36 por 100 al año con buenas garantías. Desengañados, 9 al 13, pral., de 5 a 8, teléfono 4.682.

CATALUNA

Huelguistas agresores.

BARCELONA. (Lunes, noche.) En la calle de Francia, barrada de San Martín, los carreteros huelguistas agredieron a un esquilador, disparándole varios tiros e hiriéndole gravemente en la boca.

El Juzgado ha decretado la libertad provisional de ocho carreteros detenidos.

Quedan 29 presos.

Las Cooperativas obreras.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Una numerosa Comisión de representantes de Cooperativas obreras de la provincia ha visitado al gobernador, entregándole un informe documentado dirigido al ministro de la Gobernación acerca del pleito que sostienen con los estudiantes de Farmacia y los farmacéuticos.

Turistas italianos.

Ha llegado una caravana de 103 italianos a bordo del vapor Italia.

Huelga de picapedreros.

Continúan su pleito los patronos y obreros picapedreros sin llegar a una solución de la huelga que los últimos sostienen.

La fiesta de la flor.

Lo recaudado por el Comité femenino contra la tuberculosis el día 10, ascendió a pesetas 22.485.

A esta suma hay que añadir 3.400 pesetas recaudadas en los mercados y teatros y otras cantidades que harán ascender la recaudación a 30.000 pesetas.

De toros.

BARCELONA. (Martes, tarde.) El cartel de la corrida de toros que el jueves se celebrará a beneficio de la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona ha sufrido una modificación con motivo del estado de Belmonte.

Los toros que se lidiarán son ocho de Veragua, por las cuadrillas de Pastor, Gallo, Punteret y Torquito.

En sustitución de Belmonte se había buscado a Fuentes, a Gaona y a Freg, pero ninguno ha podido aceptar el ofrecimiento, por compromisos anteriores.

Congreso de la Propiedad.

Esta mañana se han reunido en la Cámara de la Propiedad las cuatro Secciones del Congreso, empezando la discusión de varios temas.

Asiste gran número de congresistas, y la discusión es muy elevada.

En la Sección de Hacienda ha empezado la discusión del tema relativo al impuesto único.

GALICIA

Tormentas.

ORENSE. (Lunes, noche.) Se reciben noticias de diferentes puntos de la provincia, dando cuenta de los daños causados en los sembrados y en los campos por las tormentas.

Una chispa eléctrica mató a un labrador llamado Josefa González.

Otra chispa penetró en la casa del maestro de escuela del pueblo de Retorta, rompiendo varios cuadros y no causando desgracias.

Mató en el corral a una cabra y volvió a penetrar en una cuadra, matando dos vacas.

Los obreros del Arsenal.

FERROL. (Martes, tarde.) Entre los obreros mecánicos del Arsenal ha producido hondo disgusto la real orden del ministerio de Marina disponiendo que las plazas de motoristas las desempeñen fogoneros de la Armada, a pesar de que ellos probaron su suficiencia ante el tribunal de Marina.

Han elevado una exposición al ministro para que deje sin efecto la citada real orden, que tanto les perjudica.

La Orquesta Sinfónica.

Ha llegado la Orquesta Sinfónica. Para el primer concierto están agotadas todas las localidades.

Se lo prepara una grandiosa ovación.

VALENCIA

Congreso arrocero.

VALENCIA. (Lunes, noche.) En el local de la Económica de Amigos del País se ha reunido la primera sesión del V Congreso internacional arrocero.

Presidió el ingeniero italiano Sr. Novelli. Se leyó una ponencia de las conclusiones que propone el Sr. Montetero, director de la Estación arrocera de Sueca, sobre la selección de la semilla del arroz, que se tomó en consideración, con ligeras modificaciones.

En el salón de adiciones del Conservatorio se reunió la sección segunda del Congreso, a la que asistieron unos trescientos cincuenta congresistas.

Presidió el Sr. Jumellet, delegado francés. Se leyó también otra ponencia sobre los abonos, y en su discusión intervinieron 30 oradores.

Recepción.

VALENCIA. (Lunes, noche.) A las once de la noche se ha verificado una recepción en el Palacio municipal en honor de los congresistas.

En el hall la banda del Municipio ejecutó un magnífico programa.

La sala de sesiones estaba profusamente iluminada y adornada con flores.

El piso estaba materialmente alfombrado de flores.

Ha asistido todo el elemento oficial y numerosas damas de la aristocracia.

A las doce de la noche se sirvió un espléndido lunch.

EXTRANJERO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 19 de mayo de 1864.

LONDRES. 18. Inglaterra ha resuelto proteger a Dinamarca contra las Potencias alemanas y mantener a toda costa la integridad del territorio del reino.

Ha resuelto también defender al Rey Cristián hasta contra sus súbditos, en el caso de que estos últimos del ducado del Schleswig quieran votar en favor de su anexión a la Confederación germánica ó a Prusia, ó bien en favor del establecimiento de un Estado independiente.

Toda la familia de Orleans está reunida en Claremont, al lado de la Reina María Amalia, viuda de Luis Felipe.

El casamiento del conde de París con la Infanta Isabel se celebrará fijamente el lunes 30 de mayo. Asistirán a esta ceremonia el Príncipe y la Princesa de Gales y los ministros de la Reina Victoria.

EL PROCESO CAILLAUX

LABORI NO HA DIMITIDO

PARIS. El juez de instrucción ha firmado ya el decreto enviando al Tribunal el proceso contra Mme. Caillaux.

Esta es acusada de homicidio voluntario con premeditación, delito castigado por cuatro artículos del Código.

Con objeto de que el Tribunal pueda dividir la acusación, va el proceso en forma que puedan fraccionarse en estas tres partes las preguntas a los jurados:

1.ª Mme. Caillaux, ¿disparó contra monsieur Gastón Calmette varios tiros?

2.ª Estos disparos, ¿ocasionaron la muerte a M. Calmette?

3.ª ¿Obró con premeditación Mme. Caillaux?

Se ha desmentido la noticia de que el abogado defensor haya renunciado a continuar la defensa.

Sigue encargado de ella; tanto, que mañana celebrará una conferencia con el procurador general para tratar de la fecha en que la vista ha de celebrarse.

COSAS INGLESAS

Los ferroviarios.

LONDRES. Despachos de Edimburgo dicen que han comenzado las sesiones del Congreso anual de la Asociación de empleados de ferrocarriles de la Gran Bretaña.

Están representados 700.000 ferroviarios, ó sean casi la totalidad.

Huelga grave.

LONDRES. Los londinenses están amenazados de una huelga gravísima.

Los empleados conductores de ómnibus automóviles, los de tranvías y los del ferrocarril metropolitano han pedido aumento de salario.

Las Compañías se niegan.

Y si no sobreviene un arreglo, es muy fácil que Londres se quede sin medios de comunicación interior, lo que crearía un conflicto paavoroso.

Los franceses en Tazza

El combate de Tsoul.

PARIS. He aquí, descrito por un corresponsal de guerra, que acompañaba a la columna Gourand, el combate de Tsoul, que permitió a los franceses la entrada en Tazza.

La operación había sido juzgada indispensable por el general Gourand.

Las quince tribus de los Tsoul se habían aglomerado en tres crestas montañosas paralelas, de 300, 600 y 1.200 metros de altura, delante del campamento francés.

El 10 de mayo fueron vencidos los Riata. Los Tsoul quedaron solos con sus aliados.

Gourand decidió hacer un esfuerzo máximo para subir la escalera gigantesca, en cuyos pedruzcos le aguardaban miles de moros.

Los Tsoul tenían contingentes auxiliares de Senadja, mandados por El Hadjami.

Gourand dejó encargada la custodia del campamento a un batallón mandado por el comandante Billotte, y distribuyó el resto de sus efectivos en la forma siguiente:

En el centro, al mando del coronel Billeux, puso 17 compañías con tres secciones de ametralladoras.

En la derecha, dirigida por el teniente coronel Delavand, colocó dos batallones de tiradores argelinos, uno de tiradores marroquíes y un batallón de zavaos.

En la izquierda, a las órdenes del teniente coronel Girodon, puso dos batallones de legionarios y uno de tiradores marroquíes.

Los spahis del comandante Dewarney y la compañía ligera montada del capitán Rollet, debían contener a la derecha del enemigo.

A las cuatro de la mañana, las columnas emprendieron silenciosamente la marcha, y subieron el primer escalón de la gran escalera montañosas.

La columna Delavand, a la derecha, aventuróse por un terreno erizado de dificultades.

En el centro, la columna Billeux, y en la izquierda Girodon, no encontraron obstáculos y subían alegremente.

A las cinco cuarenta y cinco, los spahis de Dewarney llegaban en la extrema izquierda a un acantilado, y eran recibidos a tiros.

La artillería tomó posiciones y empezó a bombardear las casas, que fueron evacuadas por el enemigo.

El centro y la izquierda siguieron subiendo, mientras la columna Delavand rompía un fuego nutridísimo.

Las tropas, para evitar que el enemigo, siguiendo su táctica favorita, realizara un movimiento envolvente, desplegaron un frente considerable.

Y así atacaron la primera cresta, bajo un fuego intenso de los marroquíes, a quienes favorecía en la defensa lo escabroso del terreno.

La lucha fué ruda, porque los Tsoul, bien armados, defendieron la montaña palmo a palmo.

Después de una pelea encarnizada, los Tsoul evacuaron los barrancos situados entre la primera y la segunda cresta.

Esta, de 600 metros de altura, es asaltada inmediatamente.

Los franceses se instalan en una meseta que domina esa segunda cresta.

Seis secciones de artillería toman en ella posiciones, y acribullan al enemigo, que no pudiendo sostenerse allí, sube penosamente a la tercera cresta.

Son las ocho y treinta de la mañana.

El general Gourand ordena entonces el asalto del último baluarte enemigo. Todos los cañones son emplazados sobre la segunda cresta, y bombardean la tercera.

Los jefes marroquíes arreararon a sus gentes y las excitaron a sostenerse.

En cada barranco emboscóse un grupo de Tsoul. El combate fué espantoso. Los contrarios eran fusilados a diez metros de distancia.

Llegó a lo alto, uno de los primeros, el teniente coronel Girodon; pero cayó con un balazo en una pierna.

Un capitán de spahis fué a socorrerle y cayó a su vez herido.

En aquel momento, la extrema izquierda francesa sufría un vigoroso contraataque de los contingentes Snadja.

La legión montada tuvo que retroceder.

En la extrema derecha, la columna Delavand progresaba lentamente a causa de las dificultades de la montaña.

Los zavaos se distinguieron notablemente en una acción parcial muy dura.

En el centro, los tiradores argelinos del comandante Becker, visiblemente fatigados por el asalto y el combate cuerpo a cuerpo, fueron oportunamente reforzados, de orden de Gourand, por el batallón Pocymireau y por los tiradores marroquíes.

La última cresta fué al fin tomada a la bayoneta; pero siguió la acción todavía en un cerro de la derecha, último refugio del enemigo.

Al cabo, los Tsoul huyeron por todas partes, bajo el fuego de las ametralladoras francesas.

A la una y treinta de la tarde, las columnas retrocedían para almorzar.

Apenas si los moros molestaron su repliegue con algunos disparos sueltos.

El general Gourand ha dicho que el combate de las montañas de Tsoul ha sido el más rudo que ha librado en Marruecos.

CHINA

Los Lobos Blancos.

LONDRES. Despachos recibidos por cable de Shanghai dicen que los latrofaciosos conocidos por los Lobos Blancos han sido reforzados por parte de las fuerzas enviadas en su persecución.

Los soldados del Gobierno se les unen a centenares, con armas y municiones.

Los esfuerzos de Yuan-Shi-Kai son estériles.

Los soldados dicen que entre batirse y no cobrar prefieren batirse y enriquecerse por medio del saqueo.

Últimamente, los Lobos Blancos se han apoderado de las ciudades de Tsai-Tchao y Tsai-Nan.

Las saquearon e incendiaron barrios enteros de las mismas.

Yuan-Shi-Kai hace que la Prensa de Pekín publique diariamente noticias de grandes derrotas de los Lobos Blancos.

Pero es lo cierto que, no obstante tales informes, los Lobos Blancos van de triunfo en triunfo.

MISCELANEA

La peste en Bakú.

SAN PETERSBURGO. En Bakú, donde, como es sabido, se ha declarado la peste, reina gran agitación entre los obreros por la medida que se ha adoptado de destruir todas las casas y muebles en que haya habido algúnapestado.

Ministro aviador.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
19 de mayo de 1864.

Ayer por la mañana aún no se sabía en Madrid el resultado de las gestiones hechas en Logroño cerca del duque de la Victoria por los Sres. Aguirre, Sagasta y Ruiz Zorrilla. Estos señores llegaron a Logroño ayer, a la una de la tarde, y parece que han anunciado que se avistaron ayer con el duque.

La tardanza en celebrar la conferencia indica que no se esperaba por de pronto de ella un buen resultado. El coronel Murrieta, que se había anticipado a la Comisión, debía haber prevenido al general Espartero del objeto de la visita de los Sres. Aguirre, Sagasta y Ruiz Zorrilla, y no deja de ser notable, tomadas en cuenta hasta las costumbres conocidas del duque de la Victoria, que éste no conferenciara anoche mismo con sus amigos de Madrid.

PARA MAÑANA

Calendario y sanfotal

Miércoles 20 de mayo de 1914.

Salvador Sol a las 4,54.

Se pone a las 19,28.

Salvador Luna a las 2,27.

Se pone a las 15,15.

SANTORAL.—Santos Bernardino de Siena, Anastasio y Teodoro, confesores; Santos Basilio y Alejandro, mártires; Santa Basilia, virgen y mártir, y la beata Columba de Reate.

SAN BAUDILIO, mártir.—Nació en Francia y floreció en el siglo V.

Durante la furiosa irrupción de los godos, San Baudilio se encaminó a Nimes, donde combatió con energía a los arianos.

Estos le encerraron en un oscuro calabozo, donde le hicieron sufrir los más horribles tormentos.

Finalmente le degollaron.
La sangre que vertió por las heridas se convirtió en leche, y derramada ésta sobre el cuerpo de algunos enfermos, los sanó milagrosamente.

COLONIA CATALANA

Las típicas natas con hoja, platillos de nata y chantilly, tortells, flanes.

Las celebradas tortas de Vilafranca y Lérida y los renombrados pasteles de la Reina, Palos de Jaco, Prusianos, Bravos gitanos, Bismarck, etc., se encontrarán en la chocolatería de moda.

La India, Montera, 12. Telf. 4.168

Chocolate, leche y bollo 50 céntimos.

Garantizada la pureza del chocolate y leche que expende esta Casa. Graduador a disposición de los clientes.

Establo y ganado propio.

Pensiones de Guerra y Marina

Durante la primera quincena del mes actual el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha declarado las pensiones siguientes:

Doña Herminia Fernández Fernández y hermana, 940 pesetas anuales.

Doña Rita Valea Torres, 625.

Doña Enriqueta Chacón Oquendo, 1.650.

Doña Felipa Zorrilla Martínez, 625.

Doña Paula Feria González, 400.

D. Cristino Vega Enriquez y doña Juana García Pérez, 821,25.

Doña Carmen Baena Ruiz, 1.125.

Doña Manuela Tello Quirant, 400.

Doña Silveria Mayayo Prats, 1.250.

Doña María del Pilar Menacho Peirón, 1.725.

Doña Dionisia Morochón Gómez, 470.

Doña Micaela Azarraga Múgica, 625.

Doña María del Pilar Respaldiza de la Torre, 1.350.

Doña María de la Caridad Martínez Risco y hermanas, 1.200.

Doña Teresa Uhler Taltavull y hermanas, 1.250.

Doña Mercedes Lavilla Jové, 300.

Doña Josefa Fernández Gómez, 360.

Doña Manuela Rebollo Bustillo, 1.125.

Doña María Vicenta Rodríguez Rodríguez, 825.

Doña Carmen Estrada Rizo, 1.000.

Doña Eladia Hernández Gígorro, 625.

Doña Ramona Cardiel Ibáñez, 400.

Doña Isabel Iglesias Villanueva y hermanas, 1.200.

Doña Estefanía Sanz González, 470.

Doña Antonia Muñoz González, 1.650.

Doña Dominga María del Pilar Vena Vicente, 1.350.

Doña María del Pilar de Andrade Despujol, 2.500.

Doña Matilde Lucas Garrote, 1.125.

Doña Eleuteria Luisa Ruiz de los Paños Corbacho, 1.250.

Doña Josefa Bonilla Puente, 625.

Doña Gregoria Francisca Montero Molinos y hermanas, 1.125.

Doña María del Remedio Sotorres Berenguer y hermanas, 470.

Doña Felipa Pereda Campino, 400.

Doña Joaquina Cajón Pérez, 470.

Doña Sofía Escudero Carretero, 1.250.

Doña María del Carmen Elorriaga Tejada, 2.250.

Doña Agustina Verdugo Pestana, 625.

Doña Alejandra Ríos Larroya, 750.

Doña María de la Concepción Sanguin Escudero, 1.125.

Doña Adela Bago Aguirre y hermanas, 1.125.

Doña María de los Dolores Castro de la Peña, 1.250.

Doña María de los Dolores Falcón Velasco, 1.100.

Doña Luisa de Ros Miranda y hermanas, 1.875.

Doña María de los Dolores Alberola Colás y hermano, 625.

Doña Josefa Ruiz Conesa, 1.125.

Doña Elvira Martínez Vázquez, 1.250.

Doña Rosario Aguado Salas, 1.250.

Doña Juana García Candela, 1.250.

Doña Manuela Loyo Terrel, 1.125.

Doña Vicenta Gallardo Braña, 1.250.

Doña Petronila Soria Santa Cruz Resa, 2.500.

Doña Oblidia Díaz Bueno, 1.125.

Doña Pilar Pascua Pérez y hermano, 1.125.

Doña Rosalía Cabrejas Salazar, 625.

Doña Josefa Cuenca Campos, 1.125.

Doña Julia Ferrer Palencia, 1.650.

Doña Josefa Ramona Malliol Jiménez, 470.

Doña Vicenta Dombriz Soria, 1.125.

Doña Catalina García Trejo, 1.250.

Doña Isabel Losada Zazurca y hermano, 470.

Doña Eloisa María de la Luz Pardo Molina y hermana, 3.750.

Doña Vicenta García Yagüe, 1.250.

Doña María de los Dolores Fernández Fontecha Muro, 1.650.

Doña Dolores Hernández Caro, 1.250.

Doña Consuelo Bermúdez Naveiras, 650.

Doña Adelina Morales Guilló, 1.125.

Doña Petronila Beltrán González, 1.000.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real decreto (rectificado) nombrando general de la primera brigada de Infantería de Melilla al general de brigada D. José Villalba Riquelme, el cual desempeñará, a la vez que dicho cargo, el de subinspector de las tropas de la Comandancia general del mencionado territorio.

GOBERNACION.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de este ministerio a D. José del Prado y Palacio.

—Otro nombrando subsecretario de este ministerio a D. Manuel Sáenz de Quejana y Toro, que desempeña el cargo de director general de Administración.

—Otro nombrando jefe superior de Administración civil, director general de Administración, a D. Vicente de Piniés y Bayona, diputado a Cortes.

—Otro concediendo nacionalidad española a los súbditos extranjeros D. Rafael M. Pimental y Toledano, D. Moisés J. Benchamol y Pinto, D. Jehudah J. Pimental y Nahón, D. Eduardo Tavares y Mello, D. Edelstán María Carlos Le Grand y Jabouin, D. José Forcinai Tagini, D. Samuel Israel Benguigui, D. Moisés Benazzaraf y Serfaty, D. Saadón Benazzaraf y Serfaty, D. Amram Jacob Bengualid, D. Antonio Augusto de Silva Castro Ferreira Sarmiento y doña María José de Bretschneider de Sarmiento.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estadística.—Subsecretaría.—Sección de Política. Anunciando que la República Dominicana ha establecido el bloqueo de los puertos de Puerto Plata y Montecristi.

Consejo Supremo de Guerra y Marina. Relación de las pensiones declaradas por este Consejo Supremo durante la primera quincena del mes actual.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Anunciando que desde el día 1.º de junio próximo se pagarán los intereses de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, representados por el cupón núm. 51, emisión 30 de diciembre de 1908, los intereses de inscripciones nominativas de igual renta, y el cupón núm. 20 del 4 por 100 amortizable, emitidos en virtud de la ley de 26 de junio de 1908.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Anunciando hallarse vacantes los cargos de contadores de fondos de los Ayuntamientos de Salamanca y Poreuna (Jaén).

Inspección general de Sanidad exterior. Anunciando que por el Gobierno marítimo de Fiume son sometidas a régimen, por peste, en las dependencias de dicho Gobierno, las procedencias de Tokio (Japón).

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GOBERNACION.—Convocando a elecciones de diputados a Cortes para el día 14 de junio próximo por los distritos siguientes:

Almería.—Distrito de Sorbas y Vera.

Badajoz.—Castuera y Fregenal de la Sierra.

Burgos.—Miranda de Ebro y Salas de los Infantes.

Canarias.—Lanzarote.

Castellón.—Morella.

Coruña.—El Ferrol.

Granada.—Guadix y Motril.

Lugo.—Chantada, Vivero y capital.

Oviedo.—Pravia y Villaviciosa.

Tarragona.—Roquetas.

Toledo.—Ocaña.

Valencia.—Chelva.

Vizcaya.—Durango.

Orse.—Capital.

Madrid.—Navacerrada.

Zaragoza.—Caspe.

Huesca.—Jaca.

—Idem de senador para la misma fecha por Valencia.

Saldos auténticos

Sombreros tagal, 5,40; arroz, 3,95; blusas, faldas, medias, encajes. «LA ELEGANCIA», Fuencarral, 10, principal.

CASA REAL



Con gran solemnidad ha sido llevado al domicilio del señor duque de Híjar, en una carroza de Palacio con tiro de ocho caballos, el traje completo que usó S. M. el Rey el día de la Epifanía.

En esto consiste su privilegio como conde de Rivadeo.

Una Comisión del Sindicato comercial de Larache, constituida por el cónsul de España, Sr. Buigas, nuestro agente consular en Marrakesh, El Hadj El Mohtar Ben Abid; los marroquíes Sid Absbam Astol y Mohamed Tsalmi; Mr. E. Clarembano, Mr. J. Kell y el Sr. S. Serfaty, han estado en Palacio a ofrecer sus respetos a S. M. el Rey, después de haber hablado con los Sres. Dato y marqués de Lema.

El objeto de la visita fué interesar al Monarca en que el ferrocarril de Tánger a Fez pase por Arcila y Larache, en la construcción del puerto de Larache y en ponerse en comunicación con la zona francesa por carreteras, teléfono y telegrafo.

Su Majestad les ofreció su apoyo para cuanto sea necesario, y todos quedaron muy complacidos y satisfechos de su amabilidad. El Rey les dijo: El interés de ustedes es el interés de España.

Los moros formaron el más alto concepto del Monarca por su entendimiento, y quedaron encantados de la sencillez con que habían sido recibidos.

La Comisión entregó a Don Alfonso una Memoria del Sindicato, en que se consignan dichas aspiraciones.

LUIS DE LARRA

Esta mañana ha fallecido en Madrid el conocido autor cómico D. Luis de Larra.

Gran conocedor de la mecánica teatral y trabajador infatigable, llevaba muchos años escribiendo para el teatro y casi exclusivamente para la compañía de Loreto Prado y Enrique Chicote.

Tuvo grandes éxitos, como el del melodrama *La Traquera* y el de la revista *La caudal*.

Colaboró en sus comienzos con Gullón, y su memoria no nos es infiel, á ellos pertenece el libreto de *Campanero y sacristán*, obra que alcanzó muchos centenares de representaciones.

En su carrera de autor cómico, en la que acertó tantas veces, tuvo hace pocos años un serio tropiezo: fué procesado por el libro de *La diosa del placer*; pero los Tribunales le absolvieron.

Luis de Larra era hijo del dramaturgo don Luis Mariano de Larra, nieto del gran *Figaro* y hermano del notable actor del mismo apellido.

No había llegado aún Luis de Larra á la edad de cincuenta años; su imaginación y su laboriosidad no experimentaban decaimiento, y eran de esperar todavía muchos y buenos frutos de su agudo ingenio y de su gran conocimiento del teatro y de las afecciones del público; recientes están los estrenos de *Las llaves del cielo* y *El tango argentino*.

Una tisis laringea ha puesto fin á su vida. La desaparición de Larra causará general sentimiento, pues era muy amplio el círculo de sus relaciones y muy sincero el cariño que todos le profesaban.

Enumerar las obras que dió á la escena sería tarea interminable, pues su producción fué vastísima, y por otra parte el público las conoce bien, pues las más perduraron y continuaron bastantes años en el repertorio corriente.

A la apenada familia de D. Luis de Larra y particularmente á su hijo D. Carlos, querido compañero en la Prensa, hacemos presente la parte que tomamos en su dolor.

ROBO IMPORTANTE

Ocho mil duros en alhajas y ropas.

Anoche, á las nueve, se presentó en la Inspección de guardia de la Dirección general de Seguridad D. Fausto Guimerá y Alonso de Monneva, propietario, con domicilio en la calle de Sevilla, núm. 16, primero, para hacer una denuncia contra el jardinero Tomás Sánchez Catalá, que presta sus servicios en la finca Bellas Vistas, propiedad del denunciante, sita en la calle de Antonio López, número 41, por sustracción de alhajas, efectos y ropas, que valen cerca de ocho mil duros.

Manifestó el denunciante que guardaba las alhajas y efectos en la nombrada finca, en baúles cerrados con llave, y que de su custodia estaba encargado el jardinero denunciado.

Dos agentes de Policía de la primera brigada fueron comisionados de este servicio. Poco tuvieron que hacer los policías.

Su misión se redujo á ir á Bellas Vistas, y con el auxilio de una pareja de la Guardia Civil del Puente de Toledo, proceder á la detención de Tomás, que se hallaba en casa.

Como llevaban el oportuno mandamiento judicial, practicaron un minucioso registro en el cuarto del detenido, que dió excelente resultado.

Allí tenía todas las alhajas, ropas y efectos que le faltaban al Sr. Guimerá.

Además se le ocuparon diferentes papeletas de empeño de alhajas, por valor de 600 pesetas, y de ropas por más de cuatrocientas ochenta.

Entre la multitud de cosas que se encontraron en casa del detenido, figuraban las siguientes:

Cinco mantones de Manila; varias telas de seda, bordadas; paños de iglesia; manteles; puntillas; varios abanicos antiguos; numerosas blusas de seda; un estuche con reloj de

acero; tres medallas de oro; un alfiler de corbata, de oro; rosario de plata; pulsera y foforera de plata; tres vasos de plata; seis impermeables de oro, perlas y brillantes; cuatro gemelos de teatro; estuche con horquillas de concha, con amatistas y topacios, é infinidad de objetos de menos valor.

El detenido fué conducido á la Dirección general de Seguridad y luego al Juzgado de guardia.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6



BARCELONA Paseo Gracia 57

El Sr. Méndez Alanís

Anoche se verificó en la Dirección de Seguridad el acto de hacer entrega de la faja de general, que regalan los oficiales y jefes del Cuerpo de Seguridad, á D. Ramón Méndez Alanís con motivo de su ascenso á auditor general, categoría similar en el Cuerpo jurídico del Ejército á la de general de división.

El Sr. Méndez Alanís tiene muy merecido el ascenso que se le ha concedido. Su hoja de servicios consta que ha demostrado en todo momento sus profundos conocimientos en las materias propias de su carrera, haciendo resplandecer la justicia del buen nombre del Ejército y de su responsabilidad, que tan altos mantuvo siempre.

El Sr. Méndez Alanís, aparte de su actuación como juriconsulto notable, se ha batido como militar, abandonando para ello momentáneamente sus funciones jurídicas, y en la columna del general Echagüe operó en San Cristóbal, La Jaya y Bejuero.

Fué ayudante del general Pando en Matanzas, Manzanillo y Sierra de Cobre, donde acreditó su valor.

En varias ocasiones le fueron confiadas importantes misiones diplomáticas y conferenció con el célebre Máximo Gómez y con Calixto García.

Tiene publicadas obras notables, como la «Legislación militar» y «La Policía». Los últimos tomos de ella aun no han visto la luz.

D. Ramón Méndez Alanís ha desempeñado en la Habana la cátedra de Derecho penal y posee dos cruces de María Cristina.

GRAN MUNDO

Un privilegio real antiguo.

Esta mañana han sido entregadas, con el ceremonial acostumbrado, al duque de Híjar, conde de Ribadeo, las vestiduras que llevaba S. M. el Rey en el día de la Epifanía, según el antiguo real privilegio que corresponde á los ilustres próceres que ostentan aquel antiguo título, en agradecimiento á los numerosos servicios que hizo en bien de la Corona el conde de Ribadeo y particularmente por haberle salvado al Rey de un señalado peligro al entrar en Toledo el día de la Epifanía.

Todos los años en esta época son entregados al actual conde de Ribadeo, duque de Híjar, el traje de instrumental que S. M. don Alfonso XIII llevaba el día de Reyes.

Esta mañana, como años anteriores, un coche de gala de Palacio, llevado por seis caballos engalanados, se detuvo delante de la morada de los duques de Híjar. Seis alabarderos, mandados por un cabo, acompañaban al encargado del guardarropa real que llevaba las vestiduras.

El duque de Híjar, con uniforme de gentil hombre y con la placa de Carlos III en el pecho, sentado en un sillón rojo, bajo dosel del mismo color bordado con flor de lis de oro, recibió la entrega, contestando con algunas palabras de agradecimiento para Su Majestad á las que se le dirigieron al cumplir el real privilegio.

Muy corta, pero muy interesante, resultó la ceremonia en aquel hermoso salón, donde los retratos de los antepasados de sus duques, pintados por Carreño y Claudio Coello, añadían su nota aristocrática y artística al acto, que constituye una ceremonia casi única en nuestros tiempos, en que aquellos privilegios han caído todos ya en desuso.

Los admirables cuadros del hall y de los demás salones, donde hermanan personajes ilustres pintados por Velázquez, Van Dyck, Van Loo, Mengs, Goya y Federico de Madrazo (estos dos últimos de la duquesa Angélica de Medinaceli), completaban el marco de suntuosidad que lleva aquella casa, cuya servidumbre ostentaba la librea de gala, casaca azul, calzón corto blanco y el pelo empolvado.

El traje de S. M. el Rey era el uniforme de las Ordenes militares, y bordadas, en el color que le corresponde, en el pecho del hábito blanco, las cruces de Santiago, Calatrava, Montesa y Alcántara, y formando por su disposición una cruz. El casco y la espada son magníficos.

El duque de Híjar, á quien han sido entregados uniformes y trajes de S. M. el Rey don Alfonso XII, tiene los de don Alfonso XIII desde el año en que nació, formando aquellas prendas reales una colección interesantísima y muy valiosa.

Los duques de Híjar, á quienes acompañaban algunos parientes y amigos de su intimidad, hicieron los honores de su artística morada con la exquisita amabilidad que les caracteriza, ayudandoles su encantadora y linda hija Araceli.

MADRIZZY

PIANOS A PLAZOS

de acreditadas marcas á

25 PESETAS MENSUALES

ALQUILER DE PIANOS NUEVOS

15 pesetas mensuales.

JOSE OLIVER, VICTORIA, 4

EL PLEITO DE LAS FARMACIAS

La real orden.

Confirma esta la información brevisima que anoche, en su última edición, adelantó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, afirmando que la resolución gubernativa era favorable en un todo para la clase farmacéutica.

Por el interés que la resolución encierra, publicamos íntegro el texto de la real orden que resolviendo el asunto ha dictado el señor ministro de la Gobernación.

Dice así:

«La Mutualidad Obrera de Madrid, titulada Sociedad Cooperativa médico-farmacéutica y de enterramiento, elevó á este ministerio una instancia solicitando se le autorizara, así como á las demás Sociedades análogas, para instalar farmacias de su propiedad, con derecho á expender medicamentos, no ya sólo á sus asociados, sino al público en general. Protestó del intento la clase farmacéutica por medio de sus representantes autorizados, calificó de ilegal la aspiración de la Mutualidad Obrera y pidió que antes de dictar resolución alguna fuera oído el Real Consejo de Sanidad. Remitióse, como era justo, el expediente á este alto Cuerpo, y tras luminosa discusión, en dictamen aprobado por gran mayoría, informa que no procede autorizar á las Sociedades Cooperativas obreras para tener farmacias de su propiedad, y menos aún para la venta de medicamentos al público no asociado. Para fundamentar su juicio, invoca el Consejo la ley de Sanidad de 28 de noviembre de 1855, en sus artículos 4.º, 5.º, 23, 24, 26, 27 y 28, y las Ordenanzas de Farmacia aprobadas, previa audiencia del Consejo de Estado, por real decreto de 18 de abril de 1860, siendo de notar que estos preceptos legales vinieron más tarde á ser robustecidos y aclarados por las reales órdenes de 16 de junio de 1885, 11 de mayo de 1903 y 4 de marzo de 1912, por no citar otras disposiciones análogas que también recuerda el dictamen y cuya vigencia no ofrece duda, mientras una disposición legislativa no las revoque ó modifique.

Acompaña al dictamen un voto particular en que el consejero Sr. Ubeda y Correal, que se honra con el título de doctor en Farmacia, intenta, con propósito digno de aplauso, armonizar los intereses en pugna, é invocando el progreso de los tiempos y la legislación de otros países, propone que se autorice á las Sociedades que no persigan fines lucrativos, á las de socorros mutuos, que se dedican sólo al apoyo y protección de sus socios, para que puedan establecer farmacias de su propiedad, destinadas únicamente á suministrar á los asociados medicamentos y efectos curativos.

El Sr. Ubeda añade que el funcionamiento de farmacias tales ha de vigilarse de modo que se eviten abusos y se cumplan con estricto rigor los preceptos legales.

En parecidas ideas se inspira el informe del Instituto de Reformas Sociales, á que el dictamen del Consejo alude, ya que con criterio progresivo y altruista entiende que no hay motivo para que las Sociedades cooperativas de socorros mutuos dejen de tener farmacias de su propiedad, con el beneficio consiguiente para sus asociados.

Tales son los antecedentes, que importa recordar, del problema que ante este ministerio se plantea.

Frente á las peticiones de la Mutualidad Obrera y los intereses de la clase farmacéutica, á complicar y dificultar la solución contribuyen, como sucede siempre, exager

bases. Cuando ellas estén contradi...

Dentro de este criterio jurídico, es obli...

Por las consideraciones y motivos que...

Primeramente, que no cabe acceder a lo...

Segundo. Que cuando se planteen cuestio...

Tercero. Que los subdelegados de Farmac...

CORSETS GULLEN

EL MAS CHIC Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, Día 18, and Día 19. Includes sub-sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, and 5 por 100 amortizable.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns for 4 por 100 interior (fin de mes), Nortes, Alicantes, Francos, and Libras.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns for A los Hornos, Resinera, Industria y Comercio, Explosivos, and Felgueras.

Los alumnos de Veterinaria

Renuncian a sus exámenes. Los escolares de Veterinaria, en su última...

naría a la categoría de superior, ya que así...

EL AHORRO EN ESPAÑA

ASAMBLEA DE MUTUALISTAS

Los asociados de la Caja de Previsión y Ahorros Popular LA MUTUAL FRANCO...

La Mesa presidencial la formaron D. Alberto Rusiñol, presidente del Consejo regional...

El inspector general D. Antonio Millor, como secretario del Consejo, dió lectura de las...

Al terminar el año 1913, LA MUTUAL FRANCOESPANOLA tenía suscrito un capital de 69.943.800 pesetas...

La Memoria consigna que lo cobrado hasta el 31 de diciembre por cuotas é intereses de las acciones en curso é invertido en títulos de 4 por 100 Interior asciende á unos 20.000.000 de pesetas...

Que la Sociedad va en aumento de modo considerable lo confirma el hecho de que en el primer cuatrimestre del año actual se han suscrito 5.341 partes de 600 pesetas, que representan un capital de 3.204.600 pesetas...

También la Caja de Contraseguro del año 1913 ha aumentado extraordinariamente. La cifra que se ha distribuido entre los 311 expedientes de los asegurados fallecidos ha ascendido á 238.493,97 pesetas...

Dice la Memoria que por haber sido nombrados por el Gobierno para ocupar cargos oficiales los consejeros de la Sociedad señores marqueses del Vadillo y Portago y don Rafael de Andrade, el Consejo de Administración, cumpliendo con lo estatuido, acordó designar á D. Faustino Silvela para el cargo de consejero...

El consejero delegado y encargado de la Administración de la Sociedad, D. Luis Silvela, hizo su discurso, ampliando los datos contenidos en la Memoria, y acogió como cosa suya la proposición presentada á la Asamblea para que además de las participaciones de 600 pesetas que hoy rigen y que han de continuar en lo sucesivo, haya también suscripciones de 1.000 pesetas para liquidar á los quince años, que podrían denominarse del grupo B, y que funcionarían estas nuevas Cajas en la misma forma, pero separadamente, como es natural, de las del Grupo A, que corresponden en lo sucesivo á las inscripciones de 600 pesetas.

Manifestó el Sr. Silvela que el Consejo no olvida sus proyectos sobre préstamos á los poseedores de polizas de la MUTUAL FRANCOESPANOLA y anunció que la Sociedad gestora tenía en estudio otros proyectos de ampliación de seguros á otros ramos para impedir que emigre al Extranjero una considerable parte del ahorro nacional.

El presidente de la Asamblea, D. Alberto Rusiñol, hizo un brillante discurso, en el que dió la nota del más puro españolismo y recomendó á los mutualistas que trabajen en bien del ahorro, porque era la base del bienestar y del engrandecimiento de los pueblos.

Los asambleístas aprobaron por aclamación la Memoria y las proposiciones presentadas por el Consejo, al que conrieron un voto de gracias por su acertada gestión.

INTERESES HISPANOAFRICANOS

La Comisión de Larache

El Sindicato Comercial de Larache, organismo que se constituyó en defecto de la Cámara de Comercio, que allí no existe, adoptó el acuerdo de enviar á Madrid una Comisión encargada de realizar gestiones importantes.

La Comisión, que se encuentra ya en esta corte, la forman: D. Cristóbal Ariza, presidente; D. Samuel Serfati, D. J. Kell, D. E. Claramboux, y los moros Abeslam Astot y Mohamed Tahalani.

Acompañada del cónsul español en Larache, Sr. Buigas de Dalmáu, la Comisión visitó al ministro de Estado, quedando muy reconocida á la amabilidad con que la recibió el marqués de Lema.

La Comisión puso en manos del ministro un amplio informe del Sindicato Comercial de Larache.

En el documento están contenidas las aspiraciones del Sindicato de referencia.

Tres son los principales puntos á que se contrae: el puerto, el ferrocarril y las comunicaciones marítimas.

En cuanto al primero, recuerda que existe en Larache un espigón de 500 metros de largo, insuficiente para proteger el puerto de los temporales; la barra sigue, como en tiempos antiguos, impracticable cuando el viento sopla del Norte ó del Sudoeste, y los vapores no pueden cargar ni descargar, sufriendo demoras muy largas, que se aumentan con la falta de barcazas en aquella Aduana, y esto ha obligado á todas las Compañías de vapores á exigir para las mercancías una tarifa de flete muy elevada en el verano y aumentada en el 25 hasta el 33 por 100 en los meses de octubre á abril. Así, los géneros destinados al puerto de Larache pagan doble y hasta triple flete que los que van á Tánger.

A veces los barcos, cansados de esperar en la rada de Larache, descargan todas las mercancías en Tánger, y el comercio de Larache tiene que pagar, en tales casos, un notable exceso, con lo que se agravan las mercancías y no hay medio de competir con el comercio de Tánger.

Por estas y otras razones, y por el peligro que el puerto de Knitra, creado por los franceses, anule al de Larache, pide el Sindicato Comercial la construcción en Larache de un puerto bien abrigado, con accesorios que aseguren un servicio rápido en las operaciones del tránsito.

Respecto al ferrocarril, pide al Gobierno que gestione el cambio del trazado por otro que toque en Arcila y Larache, continuando de este punto á Alcázarquivir, fundándose en que no tocando la línea principal Tánger-Fez en Larache, este puerto, aun teniendo su ferrocarril para Alcázar, quedará aislado de la citada vía principal; en que la línea costera Tánger-Larache-Alcázar no ofrece peligro, y en que teniendo una estación férrea en Arcila sería más fácil y menos costoso enviar los convoyes para aprovisionar las tropas de aquel radio.

En cuanto á las comunicaciones marítimas, pide que cese la anomalía actual, consistente en que los vapores pueden desembarcar las mercancías destinadas á Larache en otro puerto, teniendo los consignatarios que realizar por su cuenta el transporte desde el punto en que las mercancías fueron desembarcadas hasta Larache.

La Comisión ha visitado también al ministro de Fomento, á los directores generales de Correos y Telégrafos y de Aduanas y á buen número de senadores y diputados, para pedirles apoyo en las gestiones que han venido á realizar.

AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos, vías urinarias.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Institutos. Disponiendo que del Instituto de Teruel pase una Comisión de profesores para examinar á los alumnos de las Escuelas Pías de Alcañiz.

Autorizando á D. Telesforo Torija para poseerarse en el Instituto de Figueras del cargo de profesor de Caligrafía del de Ciudad Real.

Idem á D. Manuel Vidal Rodríguez para que se poseione en el Instituto de San Isidro del cargo de catedrático numerario de Lengua y Literatura castellanas del de Cáceres, y á D. Jerónimo Rubio para que se poseione de las mismas asignaturas en el Instituto de Jaén.

Primera enseñanza. Disponiendo que D. Pablo Serrano, maestro sustituto de las escuelas de Villabocino (León), vuelva al servicio activo de la enseñanza.

Concediendo la permuta solicitada por los maestros de las escuelas nacionales de niños de Certate (Alava) y de Alzamosabal (Guipúzcoa), D. Ensebio Ferratillos y don Felipe Caño, respectivamente.

Declarando en situación de maestro sustituto, por imposibilidad física, á D. Mariano Carreño, profesor de las escuelas nacionales de niños de Borja (Huesca).

Nonbrando maestra sustituta de la escuela de Amayas (Guadalajara) á doña Cándida Cabo García.

Desestimando las instancias de los maestros D. Cirilo Sevilla, D. Rafael García, don Manuel Fructoso Benito, D. Faustino Casas, D. Bernardino Pérez y doña Vicenta Urreola.

Accediendo á lo solicitado por D. Anselmo Martínez, doña Felisa Rufos, doña Lorenza Estremiano y D. Florencio Martínez.

Escuelas Normales. Anunciando á oposición, en turno libre, dos

plazas de profesoras numerarias de la Sección de Letras de la Normal de Maestras de Las Palmas (Canarias), y otra para la Sección de Labores de la de Teruel.

Bellas Artes.

Anunciando á oposición una plaza de profesor auxiliar de las Ciencias físicas naturales aplicadas á la Arquitectura (en sus dos cursos), vacante en la Escuela Superior de Comercio de Barcelona.

BOLSA DE DIAMANTES

DEMETRIO GARCIA DEL RIO

Compra de toda clase de joyas y piedras preciosas. Visiten esta Casa después de conocer los precios de las mismas. No confundirse con alguna tienda; es el piso entresuelo.

EPOZY Y MINA, 3. PISO ENTRESUELO

DE TURISMO

La ruta de los Pirineos.

Así como la Compañía Paris-Lyon-Mediterráneo ha organizado la visita de su célebre ruta de los Alpes, así la Compañía del Mediodía de Francia organiza la de la ruta de los Pirineos, que no cede en nada á aquella, pues se desarrolla también de un extremo á otro de la gran cadena montañosa, cerca de las cimas, pasando de un alto valle á otro y uniéndose por una maravillosa cinta de 800 kilómetros el Mediterráneo al Océano.

El servicio de los auto-cars de la ruta de los Pirineos, que comienza el 25 de junio para acabar el 30 de septiembre, parte de Biarritz, y desde San Juan de Luz sigue de un extremo al otro la ruta de los Pirineos, para llegar á Banyuls-sur-Mer y á Cerbère.

El trayecto requiere seis días, ó mejor dicho cinco jornadas y media, y es como sigue:

De Biarritz á Cerbère.

Primer día.—Biarritz á Mauleon. (Almuerzo en Cambó.) Segundo día.—Mauleon á Cauterets por las gargantas de Aubisque (1.780 metros) y de Soulor (1.450).

Tercer día.—Cauterets á Luchon por las gargantas de Tourmalet (2.122 metros), de Aspin (1.405) y de Peyresourde (1.548). Almuerzo en Bagnères de Bigorre.

Cuarto día.—Luchon á Aix-les-Thermes por las gargantas del Portet (1.071 metros) y de Portal (1.249). Almuerzo en Saint-Girons.

Quinto día.—Mañana: De Aix-les-Thermes á Font-Romen (1.800 metros) por las gargantas de Puymorens (1.920 metros). Almuerzo en Font Romen.

Sexto día.—Font Romen á Cerbère. Almuerzo en Vernet-les-Bains.

De Cerbère á Biarritz.

Primer día.—Cerbère á Font Romen. Almuerzo en Vernet-les-Bains.

Segundo día.—Font Romen á Saint Girons. Almuerzo en Aix-les-Thermes.

Tercer día.—Mañana: De Saint Giron á Luchon. Almuerzo en Luchon.

Cuarto, quinto y sexto días.—Como los días primero, segundo y tercero del viaje de ida, pero en sentido inverso.

Las salidas serán dos por semana en cada dirección.

Un coche desdobra el servicio entre Luchon y Cauterets; de modo que efectúa en esta región, la más bella del trayecto, cuatro servicios por semana en cada dirección.

En este mismo coche se hace á cada viaje una excursión de un día de Cauterets á Gavarnie.

Serán organizadas excursiones de Font Romen al Lago de Bouillouses, á la ida, y á las gargantas del Aude y de Luchon, en San Bertrand de Comminges, á la vuelta.

Además, un coche hará, durante las vacaciones de Pascuas y toda la season, saliendo de Biarritz, excursiones á Bilbao por San Juan de Luz, San Sebastián, la Ruta de la Corniche, Zarauz y Guernica, y á Pamplona por Cambó, San Juan de Pie del Puerto y la garganta de Roncesvalles, en una dirección, ó por Ainhoa, la garganta de Maya y Elizondo, en otra.

Los auto-cars de la marca Saurer han conquistado ya el favor unánime de los turistas por sus notables cualidades de suspensión y de confort.

Los que sufren reuma, gota, anquilosis, parálisis, neurastenia, afecciones de los riñones y de la piel. Lean hoy en anuncios «Conquistas de la Ciencia».

LOS TEATROS

GACETILLAS

Princesa.—Anoche, para la última representación de Zazá, se agotaron las localidades. Margarita Xirgu tuvo un éxito mayor que nunca en la difícil interpretación de Zazá, logrando un triunfo completo.

El miércoles por la noche función extraordinaria, beneficio de Margarita Xirgu, Una hora fatal, estreno de Salomé y Sangre gorda.

Salomé viene precedida de un gran renombre, y su interpretación ha dado á Margarita Xirgu lo más culminante de su fama.

El decorado, los trajes y toda la mise en scene de Salomé, constituyen un verdadero alarde de propiedad, riqueza y buen gusto, á que nos tienen poco acostumbrados las compañías que visitan Madrid para corto número de representaciones.

Comedia.—El miércoles, función popular, beneficio de los Sres. Paso y Abati, afortunadísimos arregladores del juguete cómico El orgullo de Albacete, con la 150.ª representación de dicha obra.

El jueves, festividad de la Ascensión, á las cinco y media de la tarde, con precios populares, la 151.ª representación de El orgullo de Albacete.

Por la noche, popular, 152.ª representación de El orgullo de Albacete. Lira.—El jueves, á las cinco de la tarde, se representarán las aplaudidas obras nuevas

Donde hay faldas hay jaleo ó El merendero de la Alegria, La mujer del héroe (dos actos), Zarsuela.—El miércoles 20 se pondrá en escena en este favorecido teatro, en sección londrina, la zarzuela de gran éxito Las gemas.

Esta representación será una de las más del maestro Usandizaga.

A las diez y media, la opereta La casta Susana.

Apolo.—Como ya hemos dicho, el miércoles se verificará en este teatro el 33.ª vermouth de gran moda, que se ha trasladado por ser pasado mañana jueves día festivo.

El programa del miércoles (moda) es el siguiente:

A las seis, doble, El motete, La Fornarina y El amigo Melquiades, que se representa por primera vez en día de moda. Por la noche, á las diez y media, doble, Los chorros del oro, La Fornarina y El amigo Melquiades.

El jueves se verificarán dos secciones por la tarde, representándose, á las cuatro y media, en sección sencilla, la aplaudida zarzuela en un acto La corte de Risalia, y á las seis, doble, el entremés El motete, La Fornarina y El amigo Melquiades.

Cómico.—El jueves, con motivo de la festividad del día, se pondrán en escena en este teatro:

A las cuatro y media, El séptimo, no hurtar.

A las cinco y tres cuartos, El potro salvaje.

A las siete, El séptimo, no hurtar.

A las diez y cuarto, El potro salvaje.

A las once y tres cuartos, El séptimo no hurtar.

Todas las secciones son sencillas. El próximo viernes se verificará el estreno de la peliula cómica, de largo metraje, dividida en dos partes y nueve cuadros, original de los Sres. P. Muñoz Seca y P. Pérez Fernández, música del maestro Barrera, titulada El incendio de Roma, en la que toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote, principales partes de la compañía y coro general.

Novedades.—El jueves 21 se celebrará en este popular coliseo una gran función, compuesta de las obras siguientes:

A las cuatro, El puñao de rosas.

A las cinco y cuarto, El santo de la Isidra.

A las seis y media, Amor ciego.

A las siete y media, El club de la Alegria.

A las nueve y cuarto, Los grandes amados.

A las diez y media (doble), El maestro Vito y El club de la Alegria.

Circo de Paris.—El jueves, á las cuatro y media de la tarde, grandiosa matinee infantil con variado programa, escogido especialmente para los niños. Importante debut de los S Turiddu, el enano Paquito, la notable Lofevre y todos los nuevos artistas.

A las nueve y media de la noche, sexta gran gala, tomando parte toda la compañía de circo.

El próximo viernes, función extraordinaria, por primera vez el inolvidable Rafael Guerra (Guerrita) y José Gómez (Gallito), leyendo series bravas en la última fiesta celebrada en Córdoba, única que se proyectará en Madrid.

CINES Y VARIETES

GRAN TEATRO EMPRESA CINEMA XI

El acontecimiento de la temporada será el estreno de

LA TORMENTA

que, proyectada ante SS. MM., alcanzó un éxito brillantísimo.

No faltéis el jueves 21.

Palcos, 4 ptas. Butaca, 0,50. General, 0,15.

Camisas para caballero

Las más elegantes son las de la Casa Hijos de Magdalena, Arenal, 15, esquina á Bordadores, y Carrera de San Jerónimo, núm. 8, conocida por la gran novedad de sus artículos para caballero; géneros de punto, gabanes ingleses, sombreros, impermeables, cuellos, corbatas, bastones y muchos otros.

ATENEO DE MADRID

Mañana miércoles, á las seis de la tarde, D. Rafael Comenge dará su segunda conferencia y tratará sobre el tema «Philon de Alejandría».

A las siete, D. Antonio Rivero de la Cueva dará una conferencia sobre «La declamación».

A las nueve y media se celebrará una velada en homenaje de Francisco Tárrega, que constará de dos partes: primera, lectura de unas cuartillas dedicadas á Tárrega por don Ricardo García Amorós; y segunda parte musical, á cargo del guitarrista D. Quintín Bqueumbre Sanz, con un interesante y escogido programa.

BANDA MUNICIPAL

Concierto en el Retiro

Programa del concierto que se celebrará en el Retiro el día 21 de mayo de 1914.

- 1.ª La Grogna, marcha militar, París. 2.ª Obertura de la ópera Tabart, Bretón. 3.ª Danza gitana, Alonzo. 4.ª Marcha festival, Gounod. 5.ª Selección de la ópera Carmen, Bizet.

Servicio de transportes

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

Congreso Nacional de Terciarios Franciscanos

TERCER DIA
Por la mañana.

La comunión general de Terciarios que á las siete de ayer mañana se celebró en las iglesias de San Fermín de los Navarros y de Jesús fué solemnísima, calculándose en 4.000 los individuos de uno y otro sexo que recibieron la sagrada Eucaristía.

Los encargados de distribuirla fueron los prelados de Fessea (Marruecos), padre Francisco Cervera, y el padre Luis Amigó, obispo de Segorbe.

Poco después de las nueve, los congregados terciarios se dirigieron al templo de San Francisco, en donde se celebró la reunión de Secciones para deliberar sobre las Memorias presentadas á los temas de la tercera Sección y señoras.

Presidió el acto el reverendo padre Cervera, obispo de Marruecos, junto al cual tomaron asiento el reverendo padre O caring y otras personalidades de la Orden.

El reverendo padre Fidel de Alava, el reverendo padre Esteban Blanco, el doctor don Gabriel Palmer (rector de la Real Capilla) y el doctor Estévez, decano del Cuerpo médico del Hospital de San Francisco, encargados de las ponencias, dieron cuenta de los trabajos, demostrando todos el concienzudo estudio que habían hecho de los mismos.

Todos los ponentes fueron muy aplaudidos. Terminadas las deliberaciones, subió á la tribuna, entre nutridos aplausos, la Sra. María Echarrí, leyendo un notable discurso referente á la Venerable Orden Terciaria y á la importancia que en la misma tenía la mujer que á tan preciosa Orden pertenecía, extendiéndose en varias consideraciones, que fueron escuchadas con atención suma por el extraordinario público que llenaba el templo.

Al terminar su discurso la Sra. Echarrí fué objeto de entusiastas plácemes.

Después ocupó la tribuna la ministra de la Orden Terciaria en Barcelona, doña Asunción Mosco, que leyó excelente discurso, dedicado á enaltecer á la Orden Terciaria y á su fundador, escuchando muchos aplausos, y seguidamente la marquesa de Unzá del Valle, en un elocuente discurso, á que dió lectura, demostró una vez más su amor, respeto y entusiasmo á todo cuanto tienda á socorrer al desvalido, dedicando frases encomiásticas al pobre y humilde San Francisco, que había venido al mundo enviado por el mismo Dios para practicar la caridad y dejar á la posteridad ejemplo práctico de su hermosa doctrina.

El trabajo de la marquesa fué aplaudidísimo.

Después de breve pausa subió á la tribuna el diputado á Cortes D. Manuel Simó, ostentando en su pecho, como los oradores de ayer, el escapulario y el cordón franciscanos.

Aunque el tema general de todos los discursos tiene que girar sobre un tema obligado, el joven orador presentó muy elocuentemente algunas afirmaciones para deducir que el Santo de Asís había sido modelo de acabadadas virtudes, entre las cuales, que eran muchas, destacaba su caridad para el desvalido, extendiéndose en consideraciones muy pertinentes al caso, y deseando que la Orden Terciaria llegase á tener en el mundo, á ser posible, mucha más popularidad que la que en la actualidad tiene.

Enumera los grandes hechos, los inventos, los progresos que en el mundo se registraron, los cuales se debieron casi en un todo á hermanos terciarios, que animados e inspirados en la hermosa doctrina de San Francisco, llegaron á realizar importantes empresas.

El Sr. Simó fué frenéticamente aplaudido.

El reverendo padre Manuel de Benisa, cuyo talento es bien conocido, pronunció un discurso elocuentísimo, extendiéndose en consideraciones altamente provechosas para los congresistas, que escuchaban su brillante palabra con la atención con que siempre es escuchado tan ilustrado cuanto sabio religioso.

Intil es decir que el reverendo padre Manuel de Benisa fué objeto de delirantes aplausos.

El acto terminó á las doce.

Por la tarde.

El templo de San Francisco presenta el grandioso aspecto que en los días anteriores, y la concurrencia no puede ser mayor, pues no cabe en el sagrado recinto.

Todas las terciarias y algunos terciarios presentan en la cintura el cordón franciscano.

La mesa presidencial estaba constituida por los obispos de Sión, Plasencia, China, Lugo, Palencia, de Marruecos, Jáuregui y padre Benisa.

Leídas las conclusiones aprobadas en la sesión de la mañana, léense telegramas de muchos prelados de España, y se da cuenta de otros varios telegramas de varios Centros terciarios de la Península.

Seguidamente ocupa la tribuna el obispo de Lugo, D. Manuel Basulto.

Empieza el prelado dando cuenta del origen de la V. O. T., que esparce la caridad por doquiera.

Dice que en el siglo XIII, la sociedad iba enfloriándose en las creencias religiosas, y que para contrarrestar aquel estado social surgió el glorioso San Francisco, causando una verdadera revolución en pro de la doctrina que predicó el Crucificado.

En brillantes períodos afirma que hace falta en los presentes tiempos que la doctrina de Cristo, que se va enfloriando, combata el estado presente, surgiendo en cada familia un emulo del pobre de Asís.

Combate á la masonería, y dice que si va enseñoreándose en nuestro territorio es debido á que no se la combatía con la fuerza que debiera combatirla la V. O. T., de la que la masonería públicamente ha dicho lo mucho que teme á la expresada Orden, por lo mucho que vale, por la mucha influencia que en la sociedad tiene.

Termina su elocuente discurso aconsejando

al auditorio su amor inquebrantable al Santo fundador de la Orden y la práctica de las virtudes para combatir el masonismo.

El prelado de Lugo es aplaudido.

El profesor de la Universidad de Santiago, D. Amado Castroviejo, lee un elocuentísimo discurso, reseñando las virtudes y grandezas del mil veces santificado Francisco de Asís, y hace con tal motivo una extensa reseña histórica de los triunfos del famoso fundador de tan hermosa Orden terciaria, de la cual no puede formar parte: que no haya devuelto lo mal adquirido; es decir, que no se admite en la Orden á los ladrones.

Elogia sin cesar á la tercera Orden, sembradora de ejemplos de paz, de caridad y amor, base de una sociedad bien entendida.

El extenso y documentado discurso del señor Castroviejo fué premiado con incesantes aplausos.

El erudito arcediano de Toledo, D. Narciso Estenaga, hace después el retrato de San Francisco de Asís, de quien dijo que hallábase casado con la pobreza; que era su divisa la caridad, y en hermosos períodos enumera las virtudes del Santo, á quien califica de inspirado poeta, como lo demuestra su canto al Sol y otras obras poéticas.

Dice que nadie, en la Edad Media, fué tan gran poeta como el insigne fundador de la Tercera Orden.

Reseña minuciosamente la vida y hechos del preclaro hijo de Asís, cuyos triunfos en la tierra llegaban hasta el cielo.

Manifiesta que todo cuanto él pudiera decir acerca de la grandeza de la Orden Terciaria, ya lo dijo ayer tarde, desde la misma tribuna que él ocupaba, el príncipe de la elocuencia española, el Sr. Vázquez de Mella.

Y abandonando dicho tema, prosigue enumerando los méritos literarios, entre los cuales figuraba el «Stabat Mater», y otros diferentes cánticos, que eran en aquellos tiempos repetidos por los pastores y sencillas gentes.

Describe la influencia que la literatura de San Francisco tuvo en Italia y en Francia, así como en el arte, citando al efecto varias obras que acreditan dicho aserto.

El hermosísimo discurso de la historia de la literatura y del arte del Santo Francisco, asunto no tocado en las anteriores tardes por orador ninguno, cautivó al auditorio, premiando la erudita labor del joven é ilustrado arcediano de la Primada, con prolongados aplausos y aclamaciones.

Finalizó la sesión de esta tarde con el discurso del magistral de Lugo, D. César Abellas, que es saludado con multitud de aplausos.

Después de exordio muy notable entra en materia, dedicando entusiastas frases á las instituciones franciscanas.

Habla en contra del estado de las costumbres sociales de nuestros tiempos, anatematizando el teatro, los cinematógrafos y bailes indecorosos que pugnan con el decoro y pudor de la mujer, así como las modas impúdicas, que borran el candor de la doncella.

Afirma que la juventud sobre todo hallábase aspirando una atmósfera pestilente, cuyos frutos, desgraciadamente, habrán de recoger las futuras generaciones, si no se pone remedio á tan extraordinarios y perniciosos males.

Invita á que todos ciñan interiormente en sus cuerpos el cordón franciscano, especialmente la juventud, porque haciéndose terciarios podrán hacer frente á las tentaciones que por doquiera encuentran á cada instante á su paso por la sociedad presente.

Invita á los jóvenes á que sigan la norma trazada por el incomparable Francisco de Asís.

Es difícil dar ni remota idea del grandioso discurso del magistral de Lugo, el cual recibió de la multitud al terminar su trabajo tan nutridos cuanto justificados aplausos.

El acto terminó cantando los terciarios el himno de San Francisco, resultando imponente y consolador el espectáculo que se ofrecía en la magnífica iglesia de San Francisco el Grande.

CUARTO DIA
Por la mañana.

Notable y fervorosa en alto grado resultó la Comunión general que en el santísimo templo de San Francisco el Grande se celebró á las siete de esta mañana, y que fué distribuida por el ilustrado obispo de Madrid-Alcalá, acompañado del rector de dicho templo, señor Zaballón, y del ilustrado sacerdote, individuo de la Junta de gobierno de la V. O. T. de San Francisco en Madrid, D. Mariano Perales.

Recibieron la sagrada Eucaristía unas 3.000 personas.

A las nueve y media, las sonoras y armoniosas campanas del magnífico templo comenzaron á anunciar la muy solemne función ó preliminar de clausura del Congreso Terciario, cuya clausura había de ser definitiva por la tarde.

Poco antes de las diez llegó al atrio del templo el nuncio de Su Santidad, que fué recibido bajo palio.

Esperaban la llegada del ilustre representante del Santo Padre el arzobispo de Tarragona; el obispo de Marruecos, reverendo padre Cervera, y el rector del templo de San Francisco, Sr. Zaballón.

La fiesta religiosa no pudo ser más solemne ni celebrada con mayor lujo de detalles.

Ofició de pontifical el nuncio de Su Santidad, siendo asistentes un reverendo padre franciscano y un reverendo padre capuchino, actuando de maestro de ceremonias el muy ilustrado canónigo de la santa Catedral de Madrid, Sr. Olmedo.

La cátedra sagrada la ocupó el obispo prior del Santo Sepulcro, Sr. Cardona, el cual, á medida que el tiempo avanza, más elocuente parece ser muestra, á tal punto, que muchas de las personas que formaban el auditorio y que híllanse en la actualidad en el atardecer de la vida, recordaban los mismos é idénticos triunfos que en la cátedra sagrada conquistara en otros tiempos, con su hermosa elocuencia, el hoy obispo de Sión, conocido por aquellos, sus admiradores contemporáneos en juventud, con el sencillo, cariñoso y popular nombre de D. Jaime Cardona.

En párrafos llenos de vida, dijo que si los doce Apóstoles habían recibido en la hora primera el encargo de Dios de evangelizar al mundo, en el siglo XIII, el patriarca de Asís, unido á Santo Domingo de Guzmán, fué verdaderamente imitador del mismo espíritu que reinó en San Pablo en aquella época, porque aquellos dos amantes de Cristo, uno ciñendo un cordón, y el otro ostentando un rosario, fueron los dos héroes, que al través de los tiempos han dejado muestras de su humildad y caridad inagotables para ejemplo de los que cumplan en la Doctrina del Crucificado.

No hay para qué decir que el discurso del obispo de Sión ha sido muy notable.

Terminada la solemne misa, en la que ofició la capilla música, dirigida por el maestro Busca, se cantó por los terciarios de ambos sexos el precioso Himno Eucarístico, de dicho autor, acompañado al órgano por el mismo.

Por la tarde.

La procesión.

No eran las tres y media, y gran número de terciarios de uno y otro sexo aguardaban á que las puertas del parroquial templo de Santa Cruz se franqueasen, á fin de tomar parte en la procesión que á las cuatro y media había de salir de la expresada iglesia.

A la hora señalada se puso la procesión en marcha por la plaza Mayor, calle del mismo nombre, al templo de San Francisco.

Eran llevadas las imágenes de San Francisco de Asís, San Fernando, Santa Isabel de Hungría y San Luis de Francia, cuyos santos fueron terciarios.

Más de cinco mil franciscanos, entre regulares y seglares, formaban parte de la comitiva.

Todos cantaban el Himno del Congreso franciscano, y casi todos llevaban el cordón y el escapulario del Patriarca de Asís, y otros muchos, las insignias.

Además de los muchos estandartes y banderas de la Orden, llevaban otros los individuos de la Adoración Nocturna.

También asistió la Cruz Roja.

El espectáculo era grandioso y verdaderamente excepcional, figurando en la procesión varios prelados que han asistido á las sesiones del Congreso.

A las seis, entra la procesión en el templo de San Francisco, y dase lectura á las conclusiones del Congreso.

A la hora de cerrar esta edición, seis y cuarto de la tarde, el orador Sr. Calpena va á dar principio á su discurso de clausura.

Enfermos del estómago y ríftones, aliviados con una sola botella de agua Valdelazura.

UN ANCIANO GRAVISIMO
Atropellado por un automóvil

En la carretera de Aragón ha ocurrido ayer tarde una desgracia.

Por el automóvil de un conocido aristócrata ha sido atropellado el anciano Ambrosio Martínez García, de sesenta y seis años, viudo, natural de Belinchón (Cuenca), jornalero.

Ignorase cómo ocurrió la desgracia, pues las diligencias del hecho han sido instruidas por el Juzgado de Cavanillas.

Sólo se sabe que Ambrosio Martínez fué conducido, en el propio automóvil que le atropelló, á la Casa de Socorro sucursal de la del Congreso, donde fué curado por los doctores Villa y Urosa, y ayudantes Sres. Galiana y Estalado.

Sufrió el herido la fractura de tres costillas y contusiones en la cabeza, piernas y brazos.

Su estado era de suma gravedad.

Del hecho se dió cuenta á la Dirección de Seguridad.

El herido vivía en el tejár de Juan Vidal.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las tres y media comienza la sesión, con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y de Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se da cuenta del despacho ordinario, en el que figuran los votos particulares al dictamen del acta de Jaén.

Ruegos é interpelaciones.

El arzobispo de TARRAGONA elogia al ministro de la Gobernación por haber pagado los atrasos de la Guardia Civil, y ahora por el proyectado aumento de 3.000 guardias; pero cree que antes de ser incorporados los guardias á sus destinos deben recibir una instrucción completa.

También ruega al ministro de la Gobernación procure atender el deseo de mejoras de los secretarios de los Archivos provinciales y municipales.

El ministro de la GOBERNACION explica que por haberse negado el ministerio de Hacienda á pagar más de los créditos consignados para pluses de la Guardia Civil, á pesar de que eran créditos ampliables, no se atendió aquella necesidad; pero luego se reconoció que no era crédito cerrado, y se dirigió el ministerio de la Gobernación de real orden al de la Guerra para que se solicitasen dichos créditos.

Ahora cree no volverá á ocurrir lo de los atrasos, y además esa ampliación de plazas proyectada espera la permita el próximo presupuesto, y también atender á la instrucción de guardias.

Respecto al segundo ruego, lamenta no poder hacer ofrecimientos concretos, pues lo referente á la situación de los archiveros provinciales y municipales depende el solucionar de la modificación del régimen de Administración local, en proyecto.

Rectifican ambos.

El Sr. SEDO solicita datos relacionados con la actuación de la Dirección de Comercio y con el Centro de Expansión comercial, en cuanto á la exportación, así como datos de los presupuestos para los referidos conceptos.

El ministro de FOMENTO ofrece traer los datos y ruega al Sr. Sedó espere á discutir estos asuntos para cuando se traiga á la Cámara una proyectada reforma de organización administrativa.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura á la proposición de ley del arzobispo de Tarragona concediendo pensión á los supervivientes de la guerra de Africa.

El arzobispo de TARRAGONA defiende brevemente su proposición, exponiendo la justicia de la pensión á esos veteranos que en 1860 defendieron en Africa la bandera de España.

El ministro de FOMENTO encuentra loable el espíritu que informa la proposición.

Es admitida la proposición de ley.

Sin discusión, y después de breves palabras de defensa de sus autores, son tomadas en consideración las proposiciones de ley, del señor Fernández Caro, concediendo pensión á la viuda é hijos del general Castellani; del señor Alvarez Guijarro, concediendo pensión á doña Leonor Pi, viuda de La Guardia, y del Sr. Moral, concediendo pensión á la hija del general Chacel.

Se procede á la segunda lectura de la proposición de ley del Sr. Bullón reformando el artículo 124 de la ley Municipal, que es defendida por su autor y tomada en consideración.

El marqués de TENERIFE defiende una proposición de ley concediendo retiro al coronel que fué de voluntarios de Cuba D. Miguel Herrera y Orué.

Sin discusión es aprobado el dictamen sobre el real decreto de fecha 1.º del actual, restableciendo la Escuela Normal Superior de Maestros de Teruel.

Pasa el Senado á reunirse en secciones para el nombramiento de las Comisiones que habrán de dictaminar sobre los proyectos de ley siguientes:

Suspensión de pagos de las Compañías de ferrocarriles y de Obras públicas.

Libertad condicional.

Retiro de los coroneles del Ejército y asimilados.

Considerando como empleo efectivo el grado de capitán que tuviera todo oficial del Ejército el 22 de octubre de 1868.

Reanudada la sesión, y dada cuenta del resultado de las secciones, se lee el orden del día para la próxima y se levanta la sesión á las cinco y diez minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión á las tres en punto.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia é Instrucción pública.

Ruegos y preguntas.

El conde de SANTA ENGRACIA se ocupa de diversos asuntos relativos á Madrid.

Lamentase, ante todo, del olvido en que el Gobierno tiene cuanto con la capital de España se relaciona.

Con frecuencia—dice el secretario del Congreso—se conceden subvenciones y favores para celebrar Exposiciones en diferentes puntos de España, y en cambio se tiene abandonada casi, hasta la idea de la Exposición que en Madrid se había proyectado hace años.

En este punto concreto de la Exposición hace presente que habla de acuerdo con el comercio y la industria de Madrid.

Pide al ministro de Fomento que se activen los expedientes relacionados con la carretera de Aragón y la que continúa la calle de Bravo Murillo.

También ruega al mismo ministro que el expediente relacionado con la pavimentación de Madrid se tramite con arreglo á una enmienda que él presentó en las Cortes pasadas

al discutirse el proyecto de ley correspondiente.

Con verdadero interés por cuanto á Madrid se refiere, excita el celo del Gobierno para todos los asuntos pendientes que han de redundar en beneficio de este olvidado Madrid.

El Sr. MOLINER pide al ministro de la Gobernación obligue á los Municipios á pagar los atrasos á los médicos titulares y que se construyan sanatorios para tuberculosos.

El Sr. ROMEO recuerda que en las pasadas Cortes, al discutirse la autorización á la Arrendataría de Tabacos para nuevas labores, sostuvo la teoría de que dichos beneficios no irían á parar al Tesoro, y que ganando lo que gana, siendo la calidad cada vez peor y el precio mayor, de beneficiarse alguna parte del consumidor, sería muy reducida.

Recuerda también cuanto manifestaron sobre el asunto los entonces Presidente del Consejo y ministro de Hacienda.

He visto—añade—los datos de la recaudación y el aumento no es proporcional á los que han tenido las labores, aunque la Compañía, con la habilidad que la caracteriza, lo presenta en otra forma.

Vosotros, señores diputados, los que fumáis, estaréis convencidos de que el tabaco es peor cada vez, y habréis observado que el peso es también menor, aumentando el del papel que envuelve los cigarrillos, dando como resultado el que á un kilo de tabaco le falten bastantes gramos.

Recibo requerimientos de todas las provincias diciéndome que los carabineros arrancan diariamente millones de plantas de tabaco, que, de cultivarse, en varias regiones resultarían en parte la crisis obrera.

Ataca después duramente á las Compañías establecidas aquí para explotar á los españoles y satisfacer las necesidades de varios políticos, para que éstos á su vez puedan resolver cuestiones de la vida privada, toda vez que los puestos de presidentes y consejeros de esas Compañías se cotizan bien.

Ha llegado, añade, el momento de que utilicemos el Congreso para algo más que para enviar cartas y para el chismorreo político.

Bueno está que nos ocupemos de las cosas del otro lado del mar; pero también es necesario que pongamos freno á esas Compañías, que llegan con su influencia hasta dominar en la política española.

Cuando el ministro traiga los datos sobre la recaudación hecha á favor del Tesoro, con los aumentos de las nuevas labores, explañaré una interpelación, que desde luego anunciaré.

Termina insistiendo que si en Almería, Granada, Murcia y otras provincias se cultivase tabaco para el consumo nacional, se resolvería en gran parte la crisis por que atraviesan.

El barón de VELASCO y otros formulan ruegos que no se oyan por el ruido que hay en el salón de sesiones, á consecuencia de las tertulias que mantienen los diputados.

El Sr. PEMAN dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia; pero no se entendi ni una sola palabra desde la tribuna de la Prensa.

Pasa el Congreso á reunirse en secciones. Se reanuda la sesión.

Contestación al Mensaje de la Corona.

El Sr. ROMEO, que tenía pedida la palabra en este debate, se la cede á

El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades). Justifica el momento de intervenir en esta discusión el partido reformista, que va á definir su situación con exactitud.

Declara que el partido reformista no ha sentido entusiasmo por el problema africano, porque creía que la historia patria llamaba á España hacia las naciones hispanoamericanas.

Reconoce, sin embargo, que el problema de Marruecos está planteado, y no queremos que España sea víctima de fatalidades geográficas é históricas.

Opina que España es víctima de la incapacidad de sus gobernantes.

El pueblo no se dejó convencer, aunque le dijeron que la de Marruecos era una cuestión de fronteras.

La desconfianza se apoderó de los espíritus.

Contra la guerra estamos todos, y el partido reformista afirma que la guerra es innecesaria, y en la forma que se lleva es estimuladora de grandes codicias y puede ser precursora de grandes desastres.

Muéstrase contrario al abandono del Tratado de 1912, hasta el punto de afirmar que si mañana fuera proclamada la República, tendría que sostener los compromisos internacionales.

No se puede ni se debe abandonar el Tratado; pero queremos que se cumpla en una forma distinta á como se cumple.

Así opinamos, y por eso el asentimiento prestado á lo sostenido por el Sr. Gasset de que es preciso condicionar la guerra. Así lo declaró el partido reformista en junio último.

Es necesario cumplir el compromiso; pero sin sacrificar los anhelos del país.

Es preciso cumplir el compromiso; pero sin precipitaciones, con tranquilidad bienhechora, de modo que esa obra no sea difícil ni ruinosa para España.

Se ha complicado por la incapacidad de los Gobiernos, que han hecho que una empresa de penetración pacífica se convirtiera en una empresa guerrera.

Señala el predominio excesivo del elemento militar, que además de excesivo, lo calificamos de injusto.

Esto es el origen del mal, que es preciso atacar con energía si queremos calmar las inquietudes de la opinión.

Las inquietudes engendran la cólera en el corazón del pueblo.

Si no se pone remedio, si no se restablece la paz, pondréis en peligro altos intereses que vosotros tenéis la obligación de defender y guardar.

Analiza las palabras del Sr. Sánchez Toca sobre las clarividentes de la Corona, indicadas por el Sr. Rodés, para deducir que no mereaban en nada las iniciativas constitucio-

nales, porque transmitidas aquellas ideas por el Rey á su Gobierno, se convirtieron en iniciativas del Gobierno. El marqués de FIGUEROA: Eso indicaba mi interrupción. El Sr. ALVAREZ: Sí; pero quedaban además unos telegramas del general Linares, compañero de Gobierno de S. S., dirigidos al comandante general de Melilla. Y en virtud de esos telegramas, no cabe más que un dilema: ó aquí existe un poder extraño, ó un general en jefe no cumplió las órdenes del ministro de la Guerra. Si lo primero, el Gobierno del Sr. Maura debió dimitir. Si lo segundo, la destitución del general Marina era inexcusable. Recuerda casos análogos, en que un general ofendió á un ministro de la Guerra. ¿No criticó un general actos del Gobierno? ¿No fué castigado? Pues nada tiene de particular que la opinión piense en un poder extraño. Habla luego del poder personal, señalando como causa de él, cuando existe, la debilidad de unos gobernantes que depongan su dignidad y la arrojen constantemente á los pies del Rey. Los gobernantes de esa índole acaban por ser despreciados por el Rey, y lo que es peor, por la opinión pública. Dedica luego una parte de su discurso á examinar el poder militar. Opina el Sr. Alvarez, que no se puede aceptar semejante poder, exclamando: ¿Poder militar? Jamás. El Ejército tiene que estar supeditado constantemente al Poder civil. Señala los peligros que pueden sobrevenir á un país en el caso de que el Ejército, lo mismo que la Iglesia, no estén bajo la supremacía del Poder civil. Pasa á comparar los medios de Francia y los medios de España á partir de las p. del conde de Romanones; pero afirma que los resultados no admiten comparación, aunque los medios sí. Enumera lo hecho por Francia. El protectorado, por parte de España, presenta todos los caracteres vergonzosos de una opresión guerrera. El general Lyautey ha proclamado solemnemente la supremacía del Poder civil en Francia. ¿Hacéis todo en España? Hacéis todo lo contrario, porque allí todas las funciones públicas se ejercen por militares, con daño y menosprecio de las clases civiles. Mientras no acabáis con eso, no colonizaréis en Africa. Pero no os atreveréis. Después señala como causa de no haber dominado el Rif sin disparar un solo tiro el hecho de haber desatendido y abandonado al Roghi. Pregunta sobre esto al Sr. Villanueva, que contesta afirmativamente. Deduce de toda esta parte, dedicada á estudiar las consecuencias de haber desamparado al Roghi, que la paz se alteró por la incapacidad política de aquellos gobernantes. Examina la paz de Atlaten y cuanto después ocurrió en Melilla, para deducir que tuvimos empeño en demostrar que éramos conquistadores. Se ocupa de los antecedentes de la ocupación de Tetuán, recordando que antes, el general Alfau había ido varias veces á Tetuán solo con su escolta. Y pregunta al conde de Romanones: ¿Por qué no llevasteis al Jajifa y su Gobierno por el camino que va de Larache á Tetuán? Porque no pudisteis. El conde de ROMANONES: Yo no he dicho nada. El Sr. ALVAREZ: No; si me lo digo yo. Me contesto á mí mismo. Y no pudisteis por torpeza; por vuestra culpa. Asegura que los tetuanes estaban solidarizados, y que en el Garb había principios de guerra. A semejanza de lo ocurrido en Melilla con el Roghi, señala como causa del levantamiento de los tetuanes la conducta seguida por el general Silvestre con el Raisuli. Indica lo ocurrido y dice que el Raisuli dijo al ministro de España en Tánger: «Tú eres el agua; yo el viento; pronto nos encontraremos». El Gobierno del conde de Romanones debió analizar cuál de los dos tenía razón y resolver en consecuencia. Trata de los rehenes, es decir, de cuanto significaba para la mujer y los hijos del Raisuli estuvieran en poder de España para asegurar la paz. Censura la candidez política de aquel Gobierno al devolver los rehenes al Raisuli, por que éste ofreció venir á saludar al Rey de España. La consecuencia de todo ya es conocida. El Raisuli se fué á Zinat, y la guerra no ha cesado desde entonces. Pasa luego á examinar otros puntos de política, afirmando que el hecho de crear una Comandancia general en Larache, como hizo el Gobierno del conde de Romanones, es violar el Tratado. Ataca duramente este acto, señalándolo como otra causa del levantamiento de las kabilas. Se dirige al ministro de la Guerra para indicar que no existe plan en Marruecos. El ministro de la Guerra dice, con una modestia que le honra, que se limita á secundar los planes del general en jefe. Y el general Marina declaró que no tenía más plan que las órdenes del Gobierno. Como prueba de que no existe plan ninguno en el Gobierno, dice que allí, en la zona de Tetuán, todos los días los soldados salen á hacer la descubierta, como si estuvieran delante un ejército regular, y cazan á los soldados como conejos. Recaba del Gobierno que diga al país cuál es su plan. Porque si no tenéis plan y estáis esperando á que la Providencia os lo dé, España está en camino de ser deshonrada. El Presidente del CONSEJO: Ya se ha dicho, á menos que quiera S. S. conocer el plan militar. El Sr. ALVAREZ indica lo que, á su juicio, debe declarar el Gobierno con respecto al plan. Después, como prueba de la política que se sigue en Marruecos, lee un sueto de El Eco de Tetuán. Dice, al hablar de la absolución del capitán que mató á seis moros, entre ellos á un chico de once años, que una de las estrellas del capitán vale más que todos los moros de la zona del protectorado, y desde luego que los seis desgraciados. El ministro de la GUERRA declara que él, hasta que no se terminara el expediente, no ha querido recibir al capitán. El Sr. ALVAREZ: No acuso á S. S., porque no es responsable de nada de esto; pues sólo lo presento como prueba de la política que allí se practica. Luego explica las dilaciones sufridas para el funcionamiento de la escuela que en Melilla fundó el Centro Hispano Marroquí, y que fué inaugurada por el Rey. El general en jefe cerró la escuela con el pretexto de que no estaba aprobado el reglamento. No lo aprobó el ministerio de Estado porque dijo ser incompetente, y hasta la fecha no lo ha aprobado tampoco Instrucción pública. Indica después que la Administración militar se apoderó, para convertirlo en hospital, del palacio adquirido en propiedad por el mismo Centro Hispano Marroquí para sus Exposiciones. ¿Cree el Gobierno que por este camino puede irse á implantar el protectorado?

ALCANCE POLITICO

Se habla en estos días, sin duda para formar ambiente en determinado sentido, del proyecto de ley relativo al impuesto sobre la sal. No se trata de ningún nuevo impuesto, ni de ningún recargo que venga á agravar al consumidor, sino sencillamente de cumplir lo preceptuado en la ley de Consumos, en virtud de la cual los Ayuntamientos cesarian en 1.º de enero de 1914 de percibir ese impuesto, cuya exacción correspondía desde esa fecha al Estado. En los proyectos de los ministros liberales Sres. Navarro Reverter y Suárez Melán figuraba también, en el primero de ellos con algún más recargo, dicho impuesto. El ministro de la Gobernación ha ordenado que se instruya expediente con motivo de la suspensión de pagos de la Caja de Ahorros de Gijón, por si hubiera que exigir alguna responsabilidad como consecuencia del acuerdo adoptado por el Consejo de administración de aquella entidad. El subsecretario de Gobernación negó anoche la noticia acogida por un periódico referente al envío á Marruecos de 25.000 hombres. El Sr. Piniés ha enviado ayer al Congreso la renuncia de su acta, por haber sido nombrado director de Administración local. Cuando se convoque á nueva elección, se presentará á la reelección. El gobernador de Almería comunica que en el pueblo de Pechina, durante una corrida de novillos, se hundió un tendido, resultando dos vecinos heridos. Una Comisión de alumnos de la Facultad de Farmacia ha visitado en el Congreso al ministro de Instrucción pública solicitando de éste el indulto para los compañeros de Santiago que han faltado dos meses á clase y la prórroga del plazo para el pago de las paletas de examen. El Sr. Bergamín concedió el indulto solicitado y la ampliación del plazo hasta el día 1.º de junio. En el Congreso, las conversaciones de primera hora no giraban ni sobre el debate sobre Marruecos, ni acerca de la huelga de los marinos mercantes. Había algo que se imponía, por aquello de que entraba por la vista. Las inscripciones de «¡Maura, sí!» y «¡Viva Maura!» en que se habían entretenido entusiastas de la política del Sr. Maura, y que han aparecido en las fachadas del Congreso, constituían el tema de las conversaciones. Desde las ocho de la mañana se dedicaban varios operarios á borrar los trazos, y eran las tres de la tarde y no habían conseguido hacer desaparecer las huellas. Las averiguaciones hechas confirman que no había sido obra de unos minutos. Los individuos que formaban esta madrugada la cola á la tribuna pública han manifestado que la operación ha sido hecha después de la una y media de la madrugada, y que en ella tomaron parte unos diez ó doce jóvenes bien vestidos; que después de terminada, dejaron abandonados los cacharros en que llevaban la pintura negra que utilizaban. Los comentarios que se hacían eran muy sabrosos y, como era natural, tenían que referirse á la vigilancia en las inmediaciones de la Cámara popular. En el Congreso concurrieron á primera hora los Sres. Alvarez (D. M.) y Cambó. Este era el designado para intervenir en el debate sobre el Mensaje; al ser reanudado; pero el Sr. Alvarez le rogó cedérale el turno con objeto de hablar hoy, pues él tenía necesidad de ausentarse mañana de Madrid. El señor Presidente del Congreso reunió esta tarde en su despacho á los jefes de minorías para tratar con ellos de los medios para activar el debate sobre el Mensaje, sin mena en ningún caso de la fiscalización parlamentaria. Hubo quien propuso se celebrase sesión pasada mañana; pero esto no prevaleció por haberse opuesto la mayoría de los presentes. Después de una deliberación amplia, se acordó autorizar á la Presidencia de la Cámara para prorrogar por menos de dos horas las otras dos dedicadas á la orden del día, según lo aconseje el estado del debate, y so-

bre todo, el de la Cámara, y respetar las dos dedicadas á ruegos y preguntas. Se cree que la discusión de la enmienda del Sr. Maura y Gamazo dure hasta el sábado. La proposición de ley apoyada por el senador Sr. Bullón tiende á fijar el sentido con que debe aplicarse el art. 124 de la ley Municipal. Invocó el criterio de los Sres. Silvela y González (D. Venancio) para que sea precisa la formación de expediente, con audiencia del interesado, en la suspensión y separación de los secretarios de Ayuntamiento. Ha llegado á Madrid, procedente de Africa, y ha quedado á las órdenes de su padre, el señor marqués de Pílares, el oficial de la Armada D. Antonio Auñón y Comes. La Comisión del Senado relativa al retiro de los coroneles, ha nombrado presidente al general Weyler y secretario al Sr. Loygorri, y la del proyecto que da efectividad al empleo de capitán anterior al 23 de octubre de 1868, Sr. Dávila y secretario al mismo Sr. Loygorri. Es nota parlamentaria un tanto curiosa que la Comisión del Senado relativa al ferrocarril de Aznalcollar á Cuchichón haya reclamado antecedentes al ministerio de Fomento para conocer la situación geográfica de Cuchichón. El arzobispo de Tarragona presentará una proposición de ley concediendo al matrimonio «in articulo mortis» los mismos efectos del celebrado en forma ordinaria, respecto á la declaración de derechos pasivos. Las secciones del Senado han nombrado las Comisiones siguientes: Libertad condicional: Sres. Garay, Martínez Pardo, Royo (D. Antonio), Lastres, Maldonado, Díaz Cababate y Neira. Suspensiones de pagos de Empresas ferroviarias: Sres. Prast, Martínez Pardo, Royo (D. Antonio), Lastres, Bullón, Amblard y Díaz Cordovés. Retiro de los coroneles: Sres. Garay, Loygorri, Weyler, conde de Val de Erro, Carranza, barón del Castillo de Chirel y marqués de Mocheles. Efectividad del grado de capitán antes del 23 de octubre de 1868: Sres. Dávila, Loygorri, conde de Albal, López Pelegrín, García San Miguel, marqués de San Juan de Piedras Albas y Franco (D. Modesto). En la sección segunda no se eligió candidato alguno del Gobierno. El Congreso se reunió esta tarde en Secciones, nombrando las Comisiones siguientes para dictaminar en los proyectos de ley que se citan: Proyecto de ley relativo á la ejecución de las obras de riego en el Alto Aragón: Señores Argüelles, Ruano, Zarandona, Alas Pumarín, Jorro, Castellano y Amat. Proyecto sobre continuación de las construcciones navales y habilitación de los puertos militares: Sres. Argüelles, Canals, González Llana, Alas Pumarín, Sánchez Albornoz, Espada y Colombi. Reforma de la ley del Banco de España: Sres. Silvela, Seoane, Montes Jovellar, Madariaga, Vivel, Castellano y Amat. Ferrocarril de Camínreal á Zaragoza. Sres. Bernard, Martínez Avellanosa, García Sánchez, Crespo, Romeo, Castellano y Castell. Han sido nombrados para la Comisión general de Presupuestos, en vacantes que existían, los Sres. Hermida y Rosado Gil. PEQUEÑO INCENDIO. En la calle de la Cruz se declaró anoche un pequeño incendio, que pudo ser dominado sin grandes esfuerzos por el servicio de incendios. El fuego fué debido á haberse incendiado el hollín de la salida general de humos, que pasa por las medianerías de las casas números 37, 39 y 41 de la citada calle. ACCIDENTE DEL TRABAJO. Descargando un carro en la calle de la Colegiata, se causó la fractura del tobillo izquierdo del carpintero Valeriano Bueno Sánchez, de veinticuatro años. Fué curado en la Casa de Socorro de la Inclusa, donde calificaron de grave la lesión. TOROS Y TOREROS PRESENTACION DE SAMUEL SOLIS. Hay bastante entrada de invitación cuando se presenta el PRIMERO. Que es un bicho negro, largo, con unas 28 arrobas de peso y de poca cuerna. Pertenece á la ganadería de Palha, y de primera intención mansurronea algo, dándole Samuel en tres tiempos seis verónicas, algunas apretaditas y con estilo. Pica el Pajero, que viene de gorra, y otro picapedrero, que va de dril y con la chichonera de días de corrida, con férrea armadura, lanza y caballo blanco. Una buena imitación de Don Quijote. En quites alterna el mejicano consigo mismo, por cierto que se le cuela una vez y por poco Samuel samuela y se acaba la corrida. Tiene algo de estilo torerillo; no digamos que fenomenal; pero tampoco haría mal papel entre muchos coletudos, aunque tiene que aprender á no revolver el toro contra los picadores. Cuatro varas toma el animalucho, porque no quiere más, y pasamos á otra cosa, poniendo Solís un par abierto, que se aplaude. Pulguita de Zaragoza y otro vestido de blanco, ponen uno por barba. Brinda por el público de Madrid el nuevo espada de color achocolatado estilo Gaona, dando uno por alto.

Sigue con una faena algo movida, terminando, á toma y daca, con media en lo alto, rodando el toro y el torero como una pelota, cada uno por su lado. Palmas. SEGUNDO. Otro fulano, de menos peso, cárdeno, de García de la Lama. Toma cuatro puyazos, haciendo los quites Solís con recortes y larga cambiada por bajo, sin despegar al cornúpeto del sitio del peligro para los picadores. Banderilla, poniendo tres pares y medio, fino y postinero el primero, que se aplaude, pues el muchacho llegó con verdad y cuadró en la cara. En la faena de muleta hay algunas cosillas artísticas: uno natural y uno por alto; pero, en general, le merendaba el toro el terreno, viéndose achuchado alguna vez. Un pinchazo contra querencia, entrando bien; media estocada con algo de travesía. Cae y muere el bicho. Total, amarillo sí, amarillo no. P. ALVAREZ.

La Asamblea de la Cruz Roja

SEGUNDA SESION. En el Paraninfo de la Universidad se ha celebrado la segunda sesión de la Asamblea de la Cruz Roja, que presidió el Infante don Fernando. Después de aprobada el acta de la sesión anterior, la Junta saliente dió posesión á la elegida ayer por aclamación, y cuyos nombres publicamos. A la derecha del Infante sentóse el vicepresidente, señor duque de Luna, que, acto seguido, pronunció un elocvente discurso, dando las gracias por el deseo unánime de la Asamblea que le ha elevado á puesto tan distinguido. Manifestó que procurará, como todos los nuevos miembros de la Junta elegida, seguir la senda trazada por sus antecesores, para poder coadyuvar en la medida de sus fuerzas á la benéfica obra realizada por la Asociación durante tantos años. Terminó el duque de Luna implorando la ayuda de todos para poder realizar toda aquella serie de trabajos que el ejercicio del cargo lleva consigo. Se dió cuenta después de varias proposiciones, y el Infante D. Fernando tuvo que ausentarse por requerirlo así ineludibles obligaciones. Fué despedido por todos los asambleístas. Ocupó la presidencia el duque de Luna, y á continuación se aprobaron varias conclusiones de orden interior, levantándose la sesión acto seguido.

LA HUELGA MARITIMA

Desde primera hora empezó á decirse en el Congreso que la cuestión referente á la huelga de marinos mercantes entraba en una nueva y satisfactoria fase. Se aseguraba que había una solución, que consistía en retrotraer la cuestión al estado en que se hallaba con anterioridad á dictarse el laudo del tribunal arbitral que se nombró, restableciéndose la normalidad en los servicios y sometiéndose de nuevo aquélla al examen del Gobierno, el cual delegará en el señor ministro de Marina, y siendo oídos por éste los que se consideren agraviados. Añadiase á esto que de no prosperar esa solución aceptábase la fórmula que ayer indicábamos, separando la cuestión origen del conflicto, ó sea la de Bilbao, de la del Mediterráneo, restableciéndose desde luego en ese segundo caso la normalidad en los servicios de las Empresas de todo el litoral, excepto en las de Vizcaya. Los representantes de los huelguistas marítimos que se encuentran en Madrid acudieron esta tarde á la conferencia, á la que estaban invitados, en el Congreso con el Presidente del Consejo. La conferencia se interrumpió á las cinco y cuarto de la tarde, por tener que asistir el Sr. Dato al debate del Mensaje. En ella no se llegó á un acuerdo, porque, según frase de los huelguistas, seguían todos dentro de un círculo vicioso. Al salir del despacho del Presidente del Consejo, los huelguistas marítimos fueron saludados por el Sr. Dominé y otros representantes de los navieros del Mediterráneo. El Sr. Dominé invitó á los huelguistas á mantener un diálogo sobre el conflicto con relación á la navegación del Mediterráneo. Los huelguistas se negaron á mantener el diálogo, haciendo esa división, porque no se trataba de una cuestión de intereses, sino que Bilbao quería deshacer la Federación. No obstante esta declaración de los huelguistas, el Sr. Dominé, con tonos de gran consideración y al mismo tiempo de sinceridad, les hizo ver que las Compañías del Mediterráneo en todas las cuestiones con su personal habían tenido personalidad jurídica para resolverlas, y que, por tanto, no teniendo aquéllas queja alguna contra dichas Compañías, debían hacer esa excepción. Expresó también el Sr. Dominé que era un hecho evidente la intervención activa del señor Dato para buscar una solución á este conflicto, y que no habiendo Tribunales constituidos para intervenir en él, debían depositar su confianza en el Gobierno, teniendo la seguridad, como él la tenía, de que daría la razón á quien la tenga. Hizo presente que los días transcurridos de paralización completa, eran suficientes para demostrar la solidaridad á sus compañeros del Norte. Después apló el Sr. Dominé á razones de patriotismo, indicándoles los perjuicios que ocasiona la paralización de 38 millones de toneladas, la intromisión de los barcos extranjeros con la competencia al pabellón nacional, y la suspensión de la emigración, llamada golondrina, en esta época del año á la Argelia.

Ninguna de las razones apuntadas convenció á los huelguistas. Estos declararon terminantemente que su actitud era decidida y resuelta, y estaban dispuestos á no embarcar en ningún barco mientras en éstos sostengan á tripulantes extranjeros. «Nosotros—añadieron los huelguistas—nos quejamos á tiempo de ello al Sr. Dato; no se nos hizo caso, y, sin embargo, en cuanto nos han llamado hemos venido aquí, sacrificando incluso nuestros intereses, mientras que otros interesados continuaban en Bilbao, no ejerciendo el Gobierno sobre ellos ningún medio coercitivo. Nosotros somos una entidad sola, los del Norte y los del Mediterráneo; discutimos por fuera, y antes quemaríamos nuestros nombres que embarcar sin darnos previamente las satisfacciones pedidas.» El diálogo fué suspendido al llegar á este punto, pues la conversación amenazaba tomar otros rumbos. ¿Cuándo volverán ustedes á ver al señor Dato?—les preguntaron unos periodistas á los huelguistas. Estos contestaron: —No sabemos. Ha quedado el Presidente en enviarnos una nota, no sabemos si con otra fórmula ó citándonos para nueva entrevista.

EN BARCELONA

Llegada de barcos. BARCELONA. (Martes, tarde.) Han llegado esta mañana el transatlántico «Pío IX» y el vapor «Jaime II». Más tarde llegó el «Luis Vives» que, como anticipamos, trae enfermo de viruela al maquinista. La tripulación de este último ha decidido desembarcar, si hoy no se llega á la solución de la huelga. Las demás tripulaciones siguen á bordo. Se ha prohibido la entrada á las personas ajenas en el «Pío X» y en el «Legazpi». Cuestiones. Esta noche se repetirán las cuestiones públicas en los salones de variedades y en los teatros, á beneficio de los huelguistas. Conferencia. De la conferencia celebrada por los huelguistas con la Comisión de Madrid, no se ha dado cuenta á la Prensa. Parece que la reserva es debida á que se ha dicho continuaba el campés de guerra. Movimiento en el puerto. En conjunto, el movimiento en el puerto ha sido hoy casi nulo. Solamente se han efectuado operaciones de descarga en el «Infanta Isabel de Borbón» y en el «Legazpi». Los maquinistas. La Sociedad Española de Maquinistas Navales ha publicado una alocución tratando del conflicto. Declara en ella que los maquinistas son los primeros en lamentar los efectos de la huelga, pero han sometido su conducta á los acuerdos de la Federación, y no pueden deponer su actitud. Acusan á los navieros de Bilbao, por haberse negado al proyecto de arbitraje, y dicen que, como todo el personal náutico está dispuesto á mantener su actitud, los maquinistas han de hacer lo mismo, pero con la previa declaración de que no se les puede tachar de perturbadores ni de intransigentes.

ULTIMA HORA

Viaje de un archiduque. VIENA. Se anuncia que en breve emprenderá un largo viaje el archiduque Carlos Francisco José, acompañado de su esposa. El programa del viaje no está todavía acordado. Sólo se sabe que empezará en Alemania, recorriendo después Inglaterra, Francia y España, para terminar en Africa. La Iglesia y el Estado. LONDRES. La Cámara de los Comunes ha acordado la separación de la Iglesia y el Estado en el País de Gales. Hubo 298 votos en favor y 204 en contra. La Casa Krupp. BERLIN. Se sabe que la contribución de guerra que tendrá que pagar la Casa Krupp asciende á 10.750.000 francos.

DE MEJICO

Declaraciones de Wilson. No retirará las tropas si no se restablece el orden.—Insiste en la retirada de Huerta. WASHINGTON. El Presidente Wilson ha declarado á los delegados que intervienen en el asunto de Méjico que el Gobierno norteamericano considera indispensable que cesen los desórdenes en Méjico antes de retirar las tropas yanquis. No les dió instrucciones concretas; pero insistió en que sólo transigirá ante la retirada del Presidente Huerta y la implantación del Gobierno provisional. Sólo entonces dejarán los Estados Unidos de intervenir directamente en los asuntos de Méjico. Un crucero francés. VERACRUZ. Ha llegado un crucero francés con 200 fusiles y 45.000 cartuchos para defender la Legación francesa en Méjico, en caso de necesidad. Se cree que no los desembarcarán ante las dificultades que presenta el transporte por tierra. Un impuesto de guerra. WASHINGTON. Dicen de Tampico que, por medio de la Cámara de Comercio, el general Caballero ha solicitado de los mejicanos y españoles allí residentes un empréstito sin garantía. Los individuos de otras nacionalidades no han recibido ninguna invitación en ese sentido. En realidad, dicho empréstito sería un impuesto de guerra, y hasta ahora los españoles no parecen dispuestos á acceder á esa pretensión.

TRIBUNA LIBRE

La rebaja del impuesto sobre el azúcar

Ya en las pasadas Cortes se iba a votar la rebaja del impuesto sobre el azúcar, reduciéndolo de 35 pesetas los 100 kilos a 25 pesetas. La crisis política dejó sin efectividad tal propósito, por todos reconocido como justo, y esta dilación ha producido dos grandes perjuicios: uno, el no tener concedida tal rebaja, y otro el que los grandes compradores, en espera de que de un momento a otro pudiera ser un hecho, hayan contraído sus operaciones de un modo notable y con grave perjuicio de los fabricantes.

La rebaja del impuesto se impone porque es conveniente a los consumidores, a los agricultores, a los fabricantes y al Estado. La demostración es sencilla.

Antecedentes.—Situación actual. Los fabricantes de azúcar se encontraron con un stock tan enorme, que saci los permisos cerrar sus fábricas durante un año, pudiendo atender a las necesidades del consumo. Y como esta situación era insostenible, llegaron a un concierto para que, procurando el consumo interior aumentase, no se lanzara al mercado más que el cupo de 140.000 toneladas, en que estimaban el consumo probable anual.

Ajustando las ventas al consumo, pudieron elevar el precio del azúcar, y no lo hicieron porque los fabricantes han comprendido acualmente la buena marcha económica de buscar la solución del problema en el abaratamiento y, por consiguiente, en el mayor consumo. Por eso fijaron el precio máximo de las blanquillas a 53 pesetas los 100 kilos en fábrica, sin impuesto. Este es el convenio actual acordado por tres años, que terminará en 31 de diciembre de 1916.

La rebaja del impuesto al ser conveniente a los consumidores es de interés general.

Siendo el precio máximo de las blanquillas 53 pesetas sin impuesto los 100 kilos, actualmente, con las 35 pesetas de gravamen, el precio total máximo será de 88 pesetas; pero no pudiendo modificar los fabricantes sus precios en fábrica, aunque el impuesto se rebaje, si éste, en lugar de 35 pesetas los 100 kilos, fuese únicamente de 25 pesetas, el precio total máximo del azúcar, una vez rebajado el impuesto, sería de 78 pesetas los 100 kilos.

El beneficio de la rebaja resultaría todo íntegro para el consumidor, y como todos, en mayor o menor escala, somos consumidores de azúcar, porque es artículo de primera necesidad, la rebaja del impuesto es de conveniencia e interés generales.

La rebaja del impuesto es conveniente a los agricultores.

Las aspiraciones de los cultivadores de remolacha son esencialmente dos: la primera y principal, no tener limitación de cultivo, y la segunda, obtener para su producto el precio más elevado posible. Y no hay que hacerse ilusiones y hay que convencerse de que para llegar a ellas de un modo firme y duradero no son útiles ni las formas artificiales de resistencia ni otros procedimientos que no estén inspirados en las leyes económicas de la oferta y la demanda. Sea cual sea el precio de la remolacha, los que crean que no les conviene cultivarla no lo harán y los que lo estimen conveniente recabarán siempre su libertad de producción.

Los labradores son los que ofrecen la primera materia; los fabricantes son los que la demandan; lo que conviene a los labradores es que la demanda sea igual o mayor que la oferta, y por consiguiente, lo que conviene a los labradores es que la demanda aumente, y cuanto más, mejor.

Y tampoco hay que hacerse ilusiones de cómo aumentará la demanda. Pasó ya la crisis de la locura que tuvieron todas las fábricas de producir para abarrotar sus almacenes, sin poder vender ó para vender perdiendo; hoy, y siempre ya, las fábricas no producirán más azúcar que la que puedan vender, y pueden vender por lo menos sin pérdida. Y como la venta la tienen proporcionada al consumo, para que puedan vender más azúcar tiene que consumirse más azúcar. Este aumento en el consumo se traducirá en aumento en la producción y este aumento en la producción se

traducirá a su vez en aumento en la demanda de remolacha. Y cuando la demanda sea tal que se necesite toda la que pueda producirse a 35 pesetas, el precio se sostendrá y el cultivo no se limitará. Si llegase un día en que, por aumentarse de un modo extraordinario el consumo, aumentase de un modo extraordinario la demanda de remolacha, hasta tal punto que no fuese bastante la que puede cultivarse a 35 pesetas, entonces vendría normalmente la elevación de precio, que no puede tener efectividad y duración más que por el florecimiento y beneficios ciertos de la industria.

Necesitan por consiguiente los cultivadores que aumente el consumo de azúcar para que el cultivo de remolacha no se limite y los precios se sostengan ó puedan mejorar, y como el consumo no puede aumentarse sin que el azúcar se abarate, y como los fabricantes no pueden abaratar más el precio en sus fábricas, la rebaja en el precio total sólo puede obtenerse con la rebaja del impuesto. Siendo éste de 25 pesetas, sería el precio total máximo 78 pesetas los 100 kilos, y a este precio aumentaría el consumo, en beneficio de los fabricantes, y aumentaría la demanda de remolacha en beneficio de los agricultores.

La rebaja del impuesto es conveniente a los fabricantes.

De la disminución que se solicita del impuesto, ni un solo céntimo irá a las cajas de los fabricantes, porque todo íntegro se disminuye a favor del consumidor. Su conveniencia estriba en que a mayor consumo podrá aumentar su fabricación, y aunque su ganancia sea muy limitada por unidad de producción, siendo mayor ésta serán en mayor cantidad los beneficios. Es desconsolador el espectáculo de una fábrica que, por no haber consumo bastante, no puede desarrollar toda su potencialidad; representa esta situación tener improductiva una parte de su capital.

La rebaja del impuesto es conveniente al Estado.

Dada la magnitud y gravedad del problema, su aspecto fiscal es el menos interesante. Y, sin embargo, la Hacienda pública no resultará perjudicada con la rebaja del impuesto.

No resultará perjudicada porque, como aumentará el consumo, aunque el impuesto disminuya habrá aumento de materia imponible, y el exceso de la cantidad de ésta compensará la disminución de aquél.

No resultará perjudicada la Hacienda pública porque el impuesto sobre azúcares no puede considerarse aislado, sino en relación con otros muchos impuestos. Y como a mayor consumo de azúcar corresponderá aumento en las primeras materias y en los elementos auxiliares de la fabricación (carbón, piedra, grasas, saquero, etc.), y todo ello ha de transportarse, y existe un impuesto de transporte, los ingresos de este impuesto serán mayores. Y como a mayor baratura del azúcar, aumentarán en número y en importancia las industrias que tienen por base ó elemento principal el azúcar, y como el Estado percibe por contribución industrial, serán mayores sus ingresos por este concepto.

Y como el mayor consumo traerá consigo utilidades y beneficios para los fabricantes, y como el Estado tiene participación en los beneficios de las Empresas, por las diversas formas que adoptan sus impuestos sobre utilidades, los ingresos a la Hacienda pública por este concepto serán mayores.

Y todos estos ingresos que hemos enumerado, independientes del impuesto principal sobre azúcares, y otros varios que podríamos enumerar, arrojan reunidos un aumento efectivo sobre la pérdida aparente que la disminución del impuesto principal representase.

JOSE M. BASCONES.

Publicaciones de actualidad

DE RACHILDE

la famosa autora parisiense, acaba de publicar, traducida por Ruiz Contreras, CIENAGA FLORIDA, novela atrevidísima, rebosante de originalidad, de pasión y de interés; 350 pesetas en las librerías y en RENACIMIENTO, San Marcos, 42.

Prácticas de industrias lácteas

Un noble esfuerzo, ó mejor dicho uno más, acaba de realizar la Asociación de Ganaderos del Reino. Las prácticas de industrias lácteas que ayer se inauguraron en los terrenos cedidos para Exposición de ganados son de enorme interés patrio y una demostración de que existen grupos de españoles que se preocupan del florecimiento de la industria nacional.

Es notorio el esfuerzo realizado por algunas personalidades para entrar en el concierto mundial, en cuanto a todo lo que con las industrias lácteas se refiere, para la formación del Comité español de la Federación internacional de Industrias lácteas, y son muy de estimar los trabajos de los notables ingenieros D. Juan Flórez Posada y D. Nicolás G. de los Salmones, y del actual alcalde de Madrid, señor vizconde de Eza, para llevar a feliz término la constitución del Comité tantas veces dicho, que quedó totalmente formado el 14 de marzo de 1912.

El lugar de Madrid destinado a las prácticas del actual concurso no puede ser ni más agradable ni más pintoresco. Lo ameno é interesante de las prácticas que en él se van a realizar es sobrado para ponerlo de relieve la sola lectura de su programa, en el que figuran ordeños, fabricación de manteca, queso y requesón, así como preparación de leche fermentada, pasteurizada y esterilizada.

El concurso de ganados é industrias lácteas de 1913 despertó enorme interés; el curso de prácticas que en una semana se dará, seguramente será visto por todo el que se precocupe, aunque sea poco, de una de las industrias que en España pueden tener sólido arraigo, y también por aquellas personas que sientan siquiera curiosidad por ver las operaciones necesarias para la fabricación de productos tan corrientes como manteca y queso, y para la obtención de la leche de un modo esencialmente higiénico.

En el lugar á ello destinado existe para estas curiosas experiencias una interesante colección de vacas, cabras y ovejas, que suministrarán la primera materia, y un conjunto de máquinas, instalado por la Asociación de Ganaderos, para la fabricación de leche y manteca, en las que se realizarán dichas fabricaciones bajo la inmediata dirección de los hermanos Alvarado (D. Juan y D. Ventura), profesores de la Escuela Sierra Pambley de Villablano.

La Asociación de Ganaderos nos da una simpática iniciación en estos concursos industriales, iniciación que debe ser secundada en diferentes ramos de la industria, no sólo para propagar la sana afición hacia los diferentes modos de las prácticas profesionales, sino como medio de aprendizaje á los dedicados á tales enseñanzas.

Del Museo industrial permanente, por ejemplo, serán ó no partidarios unos; de las Exposiciones temporales con el aliciente de conferencias sobre la utilidad y funcionamiento de lo expuesto, somos partidarios todos.

Cada año debiera celebrarse una Exposición temporal de carácter industrial, y si en ella no tenían cabida, por su excesivo número, todas las industrias para nosotros de mayor interés, podríamos contentarnos con que cada año un ramo de ellas cediese el lugar y el tiempo á otra diferente. De tales cosas estamos muy necesitados en España, para dirigir nuestras energías y nuestro dinero hacia derroteros distintos del flamenquismo.

A. PONTES

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Ascensos. Se concede el empleo inmediato al primer teniente de Artillería (E. R.) D. Miguel Rivas María, y de ayudante primero de la brigada de tropas de Sanidad Militar al segundo (E. R.) D. Luis Rivera Escámez.

Sueldo. Se asigna el de 3.500 pesetas anuales al maestro de obras militares D. Juan Audi Gisbert, por haber cumplido veinte años de servicios efectivos.

Cruz de San Hermenegildo. Se concede el abono de la pensión de pla-

ca al comandante retirado D. León García Herrero.

Residencia. Se autoriza al general de brigada D. Vicente Carsi para trasladarla á Barcelona en situación de cuartel.

Ayudantes de órdenes. Se dispone cesen en el cargo el teniente auditor de segunda D. Manuel Ancoín Becerro, que estaba á las órdenes del conde de D. Ramón Pastor, y el de brigada D. Valeriano Torres, á las del ídem D. Mariano Jiménez.

CULTOS PARA EL DIA 20

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador, y continúan los cultos á su titular; á las siete se manifestará á S. D. M. á las diez misa cantada, y por la tarde, á las cinco, vísperas solennísimas de su titular con asistencia de los señores curas párrocos de esta corte, y á las seis y media estación, rosario, procesión y reserva. La misa y oficio son de San Bernardino de Sena, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán ó del Buen Parto en San Luis. Espiritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: San Hermenegildo.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 20

PRINCESA.—(Margarita Nigru).—(Última semana).—9.30. Una hora fatal. Salomé (estreno) y Sangre gorda.

ESPAÑOL.—10. Los chicos de la Calle. COMEDIA.—10 (función popular) (beneficio de los señores Posa y Abal). El orgullo de Ataxaca.

LARA.—6.30 (doble especial). El sexo débil. Los celos de Mercedes y Pastora Imperio.

19 (sencilla). Donde hay faldas hay jaleo.—11 (doble especial). La mujer del héroe (dos actos) y Pastora Imperio.

APOLO.—6 (33 vermouth de gran moda) (doble). El modelo. La Fornarina en su repertorio y El amigo Melquiades.—10.30 (doble). Los chorros del oro. La Fornarina en su repertorio y El amigo Melquiades.

ZARZUELA.—6.30 (doble). Las golondrinas.—10.30 (doble). La casta Susana.

PARISH.—9.30. Cuarta representación de Mlle. Lefevre, la diábolica. Los dos excentríos Kils. El cano Paquito, el gigante Vendean, los japoneses Mitsutas y todos los clowns excentríos de la nueva compañía de circo de William Parish.

COMICO.—7. El séptimo, no hurtar.—10.15. El pollo salvaje.—11.15. El séptimo, no hurtar.

ESLAVA.—10.15 (doble). ¡A ver si cuidas de Amelia! NOVEDADES.—6. Los grandes amadores (estreno).—7.15. El santo de la Isidra.—9.15. El puñal de rosas.—10.15. El maestro Vals.—11.45. El Club de la Alegría.

MARTIN.—10.15 (sencilla). Las mujeres de bien (estreno).—11.30 (doble á precios de sencilla). El ojo de gallo y la bailarina Marmita.

COLISEO IMPERIAL.—5.30. La dama del velo azul.—6.30. Las cosas de la vida y Para pescar un novio (especial).—9.30. El sexo débil.—10.30. El padre (estreno) (especial).

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—7 (vermouth) (doble). El Paraiso.—10.30 (especial). La doncella de mi mujer.

TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—Siempre éxitos.—Butacas, 30 y 50 céntimos.

SALON DORE.—Sección continua.—Estreno: Frente al toro.

ROYALTY.—Secciones de 5.30 de la tarde á 12.30 de la noche.—Estreno de La amazona disfrazada.—Por última vez: Escuela de héroes.

PRINCEPE ALFONSO.—Secciones de cinematógrafo de 5.30 á 12.30, con estrenos de notables películas.

EXPOSICION CANINA.—(Jardines del Buen Retiro del Parque de Madrid).—Abierto de 4 de la tarde al anocheer.—Entrada, una peseta.—Banda de música todas las tardes.

AVISOS UTILES

Cuando V. quiera

hacer un regalo útil, nuevo y de gusto, no olvide que encontrará el mejor surtido en casa de ASIN, Preciados, 23.

OVILLEJO

Si hay en las muelas dolor, Licor. Pero éste ha de ser tan sólo del Polo. Con la marca que suscribe de Orive.

Pues, señor, no se concibe Que existan males dentarios Si tienen los boticarios Licor del Polo de Orive.

Piperacina MIDY

GOTA REUMATISMO

Sociedad de Electricidad DE CHAMBERI En liquidación.

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita á los señores accionistas á junta general extraordinaria, que se celebrará el día 31 del actual, á las tres de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, 1, piso segundo izquierda, para darles cuenta de la forma en que ejecutó el Consejo de Administración los acuerdos tomados en la junta general extraordinaria de 7 de diciembre próximo pasado y presentarles el finiquito de cuentas de la Sociedad.

Se ruega encarecidamente la asistencia á esta junta para hacer posible su celebración, dado que van á ser canjeados sus títulos por otros de la «Cooperativa Electra Madrid» en breve plazo. Para asistir á la junta será requisito indispensable la presentación del resguardo nominativo en que conste el depósito de las acciones, con arreglo á lo que preceptúa el art. 27, párrafo 3.º, de los estatutos.

Estos depósitos se admitirán en la Caja social, Luchana, 21, hasta cinco días antes del fijado para la reunión de dicha junta, todos los días laborables, de 4 á 6 de la tarde. Madrid 17 de mayo de 1914.—V.º B.º—El presidente, Francisco González Álvarez.—El secretario, José de Garcini y Diaz.

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO elmas reconstituyentes para los casos de Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas, Gato Aichelien, 102, París.—Todas Farmacias

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.



FIGURAS MEDICAS: Don José M.º Esquerdo, por el Dr. Eleizegui. Libro interesantísimo, no sólo como estudio médico, sino por la narración de datos inéditos de la Revolución. Precio, 3,50 pesetas.

Cooperativa Electra Madrid

Acordado por la Junta general el reparto de un dividendo de 3,45 por 100 como distribución de beneficios por los años de 1911 y 1912, y de un 3,90 por 100 por el año 1913, desde el día 20 del actual se procederá á su pago en Madrid en la casa de los Sres. Aldama y Compañía (Alcalá, 31), ó en el Banco de Vizcaya, en Bilbao, para los señores accionistas de la serie A, contra presentación de los cupones números 1, 2 y 3 de estas acciones.

Los señores accionistas de la serie B efectuarán el cobro necesariamente en la Caja social, Aduana, 37 á 41, mediante el resguardo provisional existente en su poder, que será canjeados en aquel acto por el extracto de inscripción definitivo, comprensivo de las acciones que les corresponden en el haber social por virtud del acuerdo de la junta extraordinaria de 9 de diciembre último, originario de la escritura pública fecha 1.º del corriente. Madrid 10 de mayo de 1914.—El presidente del Consejo de Administración, El marqués de Aldama.

Los Chocolates Zorraquino, recomendados por la ciencia médica y química, están de venta: Casas de los Sres. Roldán, Villa Mouriscot; Sr. Fernández, N. M.º Rivero, 14, y Recoletos, 8, Sr. Sevillano.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Sombrosos

adornados con gusto y poco recargados. Para niños

Ptas. 4,95—6,95—8,95

Para niñas

Ptas. 4,95—8,95—10,95

Para señoras

Ptas. 14,95—19,95—24,95

CASA THOMAS, SEVILLA, 3

Venta urgente Farmacia

Una de las mejores de Madrid, vendese, precio módico. Dirigirse: Ancha de S. Bernardino, 22, F. Martín.

Administrador fincas urgente mensual 125 pesetas. Precio excelentes referencias. Trust Anunciador, Poz, 7

EMPRESA ANUNCIADORA Romanones, 7 y 9.

NEGOCIO

Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis. Señor Guanter, Preciados, 7, pral. 9 á 12, 4 á 6. Casa fundada 1880

URGENTE

Se vende en pública subasta sala Audiencia del Juzgado de Palencia, día 29 del corriente, una finca de pastos, labory monte con casa abundante, de cabida mil cien hectáreas, sita término Hornillos, tres kilómetros estación de Torquemada (Palencia), tasada en 277.175 pesetas. Consignación para tomar parte en la subasta el 10 por 100 de la tasación. Informará su dueño, calle de Santa Bárbara, 1, principal.

SE liquidan buenos cuadros al óleo, cama imperio y muchas antigüedades. BUENA VISTA, 55.

NEGOCIO

Cada 3.000 ptas. rentan 150 al mes en negocio formal y seguro, manejado por sí mismo. Casa única en la forma de operar. Inis. gratis. Señor Vicente. Santiago, 1, 2º de la S.

Traducciones de idiomas Escalinata, 13, 1.º izda.

LUJOSOS

y artísticos cubren montañas de papel, desde 25 céntimos servilletas de papel con estampaciones modernas, pesetas 1,50 el ciento.—CASA THOMAS.—Sevilla, 3, Madrid.

SE DESEA UN VIAJANTE

SCIENTIFICO con carrera de Medicina ó Farmacia para viajar por España como propagandista científico. Escribase con completas referencias, datos y fotografías, á H. 1334 B. Haasenstein y Vogler, Barcelona.

P. bonito gabinete con alcohol. Plaza Bilbao, 4, pral.

LIQUIDO

en tres días todo á mitad de precio por derribo. Blusas y faldas, 1,50. La Gloria, Montera, núm. 25.

ALFOMBRAS

de Linoleum PARA COFEDORES Y LAVABOS GRAN SURTIDO DE TODOS PRECIOS.—PRINCEPE, 12

FABRICA DE GAS POBRE

Motores á gas pobre de 30 y 60 HP. Dinamos de 200 y 400 amperes. Electromotor de 25 kilowats. Vatimetro-susvoltor, cuadros contadores y otros aparatos para corriente continua, á 110 volts.

Se venden.—Dirigirse á D. Manuel Corral, Montalbán, 17.—MADRID.

DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.º de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 1 á 6.

ESTÓMAGO DIGESTÓNICO Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desarreglos intestinales es EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

LA SEÑORITA Angeles Morel y Beruete FALLECIÓ EL DÍA 20 DE MAYO DE 1913 R. I. P. Sus hermanas, sobrinos y demás familia, RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en las parroquias de Santa Bárbara y San José, y en las Hermanas coladoras del culto Eucarístico (Blanca de Navarra), todas menos la de doce, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. En esta capilla estará de manifiesto S. D. M. todo el día. LOS TIROLESES.—Empresa anunciadora.—Romanones, números 7 y 9, entresuelos.

CAFES
Mezcla especial P. Erico, Caracollo y Mica, 5.50 kilo. Clase económica, 4.50 k. Tueste diario. La Negrita, Alcalá, 41.

FAETON
Magnífico, extranjero; berlina barata, en buen uso, y buro, muy bonito, para niño, se venden. Pacifico, 12. Fábrica

CAJERO
Multa para importante sociedad, preciso práctica comercial y fianza metálica 6 en cinco. Horas de trabajo de diez a dos. Sueldo, 6.000 pesetas anuales.—Inútil solicitar sin reunir condiciones.—Sólo contestaremos cartas que encierran sello. Trust Anunciador, PEZ, 7.

DERRIBO
HOTEL DE ROMA
Se vende a precios reducidos la magnífica fachada de piedra y demás materiales de este derribo. Para tratar: Caballero de Gracia, 23.

Alameda urgente de toda la casa. Marqués Duero, 6.
Necesito ama sin niño pequeño, provincias Avila ó Palencia, para criar en su pueblo. Buenos informes. Escribid a doña Josefina López, profesora partos. Paz, 17, 2º

LUSTRE ACHURI
Cera líquida sin aguar para pisos. Se ilustra pleg. Finca del Angel, 9. En filtros, lo mejor.

20.000 a 200.000 francos para préstamos al 5%. No se paga nada anticipado. Deval, 23, Rue de Berlin, París, 8.º

VELEZ
Pone a la venta 57.000 abanicos japoneses, todos perfumados, desde 25 cént. Sombrillas, abanicos y bastones, últimos modelos, a precios más baratos que nadie. Puerta Sol, 15, al lado calle Alcalá

ORO Y PLATA
Alhajas, Brillantes y Perlas. PAGAMOS todo su valor.—Sal 2, al 8. Plaza Mayor, 81

LOS QUE VIENEN A MADRID...

¿Desean conocer los 25 modelos de MAQUINAS MAS PERFECCIONADAS QUE SE CONSTRUYEN PARA LA FABRICACION DE GASEOSAS, y las cinco formas más nuevas de SIFONES PARA AGUA DE SELTZ?
¿Quiéren ver al natural un surtido inmenso de los más modernos y útiles APARATOS que se fabrican para BARS, CERVECERIAS, CAFES y despachos de VINOS y REFRESCOS?
¿Les interesa conocer prácticamente el funcionamiento y magníficos resultados del novísimo APARATO IDEAL PERFECCIONADO para preparar instantáneamente el CAFE, TE, CHOCOLATES, PONCHES y demás bebidas calientes, y el de otros muchos sistemas corrientes de CAFETERAS?
No conocen los GRANDES TALLERES Y FUNDICIONES DE HIERRO Y TODA CLASE DE METALES que existen en MADRID, en la CALLE ZURBANO, 51, dedicados a la construcción de estas especialidades?
El propietario de los mismos, A. VAZQUEZ DEL SAZ, invita a todos a visitarlos para que por sí mismos juzguen, aprecien y se convengan de que no sólo son los MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA EN SU RAMO, sino que aventajan a muchos de los principales de Europa.
Referencias de más de 3.000 FABRICANTES DE GASEOSAS Y PROPIETARIOS DE BARS Y CERVECERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA que emplean los aparatos de esta IMPORTANTISIMA FABRICA, se pondrán a disposición de los compradores.
MUY IMPORTANTE.—Todas nuestras máquinas van montadas sobre COJINETES DE BRONCE FOSFOROSO, fundido en nuestra propia fundición, de aleación igual a la adoptada, después de largos años de experiencias, para los cojinetes de sus locomotoras por las Compañías Francesas de Caminos de Hierro; pero dispuestos estamos, pese a cuantas ridículas patentes de invención, sin ninguna garantía del Estado, se hayan concedido, a montarlas sobre cojinetes de bois, si así se desea, aun cuando sin nuestra garantía de buen resultado, por juzgar que tal aplicación a estos aparatos ES UN VERDADERO DESATINO.

LINOLEUM
24, ARENAL, 24 Y 27, CARRETERAS, 29

PAPELERIA EN LIQUIDACION
PUERTA DEL SOL, 11 Y 12
Objetos de escritorio.—Artículos de piel.—Devocionarios.—Albums.—Fotografías.—Fotocromos y tarjetas postales de obras del Museo del Prado, de vistas de Madrid y otras capitales.—De toros, toreros y artistas.—Bandoleros, castañuelas, abanicos, portacas árabes, carteles de toros y divises, etc.
LIQUIDACION TOTAL muy urgente, por cuenta del TRUST JOYERO, PUERTA DEL SOL, 11 Y 12

TESORO DEL ESTOMAGO
TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO
Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estomago e intestinos. Exigir siempre la marca reg.ª Venta: Farmacias y Barquillo, 17, Madrid

PARA LA COMUNION
Retratos especiales (patentados) sin aumento de precios. FOTOGRAFIA SUEL Carrera San Jerónimo, número 9.—Teléfono 3.961.—Hay ascensor.

FOTOGRAFIAS EN SECO
Se pegan con la «MAGIC». Prospectos gratis. CASA PONTES, Carmen, 6.

FABRICAS DE ELECTRICIDAD
Se compran y arriendan. Lista Correas, Madrid, ced.ª n.º 32

PIANOS Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredera.—Carrera San Francisco, 11.—Teléf. 4011.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el extranjero como EL **ESPECIFICO BÉJEAN** el más PODEROSO PREVENTIVO y CURATIVO de la **GOTA** y de todas las **AFECIONES REUMATISMALES** AGUAS SODICAS—48 Horas basta para apaciguar los accesos más violentos sin temor de trasladar al mal. ENVIO FRANCO DE LA NOTICIA SOBRE BÉJEAN. DEPÓSITO GENERAL: POINTET & GIRARD, 2, Rue Elzévir, PARIS. Depósitos en todas las Farmacias y Droguerías



Desconfíe usted de los establecimientos en los cuales, al exigir que le sirvan lámparas "Osram," de filamento de hilo estirado irrompible, le recomienden otra marca bajo el pretexto de que es tan buena.

De venta en los principales establecimientos de electricidad.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA

LEON ORNSTEIN.—MADRID.—MARIANA PINEDA, 5

Transportes

de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio a domicilio para

MELILLA-ORONA-RIO MARTIN Y TANGER

También se admiten con destino a Casablanca, Rabat y Larache.

Dirigirse a la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.



Bajo ceroll!

mantienen nuestros aparatos frigoríficos de 48 pesetas, las viandas, propios para restaurant, cafés y casas particulares.—Utensilios de cocina, irrompibles, especiales de esta Casa.
Baterías completas 52 pesetas.—Sorbeteras americanas. Cafeteras.—Precios fijos baratos.
Antigua Casa María, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri, ojo! Únicamente María. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos, por 60 céntimos en sellos.

TRABAJO COMPATIBLE CON OTRAS OCUPACIONES

Se gastan a personas de reconocida solvencia y garantía que puedan encargarse de administrar fincas, llevar contabilidad por horas ó despachar secretarías particulares. TRUST ANUNCIADOR. PEZ, 7.

JONASIL



No habrá más Calvos

por ser «ELIXIR JONASIL» del sabio Doctor Jonas, el verdadero é infalible remedio para curar la calvicie y parar la caída del pelo INMEDIATAMENTE.

Este Elixir ha sido descubierto, después de largos estudios, por el sabio Doctor Jonas, eminente profesor bacteriólogo. Los muchos casos tratados por él con este maravilloso Elixir fueron

coronados todos por un éxito completo. Con JONASIL se convencerá el público, en breve plazo, que las virtudes atribuidas a este producto son de verdad, y que todos los elogios son pocos, comparados con el maravilloso resultado que en realidad produce.

Pesetas 10, la botella.—De venta en las buenas Perfumerías, Farmacias, y Droguerías. Depósito general: PEREZ MARTIN Y C.ª—MADRID: ALCALÁ, 9.—BARCELONA: CLARIS, 20

CONQUISTAS DE LA CIENCIA

Las principales Clinicas del mundo han establecido para el tratamiento de enfermedades internas Emancinatorios y baños hidroeléctricos de Radium. Los primeros se utilizan para hacer absorber la emanación por la mucosa pulmonar y por la piel; por ionización eléctrica, los segundos. Con estos medios se consigue introducir en el organismo importantes cantidades de Radium, no sólo en los tejidos blandos, sino en los huesos, y efectos terapéuticos que no se obtienen con ningún otro medio curativo de los hasta hoy empleados. Al objeto no se carezca en nuestro país de tan poderosos recursos terapéuticos, el Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo de Recoletos, 51, ha instalado Emancinatorio y baños hidroeléctricos de Radium exactamente igual a los de las Clinicas que nos hemos referido.
La radiactividad que se respira en el Emancinatorio de este Instituto durante una sesión es de 48.649 voltios hora por decímetro cúbico de aire, ó sea nueve veces más que empleando cualquier otro procedimiento. Administrada la emanación en esta forma, activa las funciones del organismo en general, y especialmente las del hígado, bazo, páncreas, tiroides y otros órganos; excita la hemopoiesis, hace más soluble y destruye el ácido úrico de la sangre, comprobándose en muchos casos desaparición completa de la uricemia, reabsorción de los tofos, disminución del ácido úrico en la orina y mejoría de las lesiones periarticulares, además ejerce sobre los órganos inflamados acción verdaderamente antilógica.
El baño instalado en el Instituto Radiumterápico de Madrid es del sistema Schonec, de cuatro celulas. En el corriente eléctrico pasa por el cuerpo con la intensidad que se desea, pudiendo efectuarse su entrada y salida a voluntad por una ó varias extremidades, y aplicarse desde las corrientes más débiles hasta las más energicas, sin molestias para el paciente.
Utilizando la corriente con este sistema, la circulación se acelera en dirección al polo positivo, y disminuye en sentido inverso, y así es posible provocar el flujo de sangre en un órgano determinado ó, inversamente, descongestión.

Se puede, en esta forma, producir acción sobre la circulación de la linfa y la secreción de las glándulas, resolución de los exudados, reacción sobre las células en general, de la especialmente las nerviosas, aumento de la vitalidad, de la actividad cerebral y de la capacidad motriz, mejoría del apetito, regularización de las funciones del estomago e intestinos, disminución de la impotencia y aumento de volumen y peso de los músculos.
Los efectos terapéuticos que se obtienen asociando la emanación del radium y la electricidad por el sistema indicado en los reumáticos, anquilosis, artritis deformante en todas sus formas y variaciones, y sus complicaciones, en enfermedades del corazón y riñones; enfermedades de los huesos y de las articulaciones; restos de exudados en los meninges y de las membranas serosas (pleuritis, peritonitis, etc.); enfermedades del sistema nervioso (neurálgias, ciáticas, parálisis y parálisis hemiplejias, tabes dorsal y neuroléptica); afecciones de naturaleza escrofulosa, infartos viscerales y graves enfermedades de la piel, son tan notables que reportan a los pacientes por los rápidos beneficios que reportan a los pacientes. Estos agentes de curación realmente específicos, modifican las diatesis y obran sobre la naturaleza misma de la lesión y producen resultados admirables verdaderamente maravillosos.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarriil propiedad de la Sociedad
Fabricación en Valdecasas Depósito y muelles en Madrid
PLAZA DE CASTELLAR, 5 F. C. de Valdecasas—Cantarras
Teléfono 1.048. Teléfono 1.290.

PRECIOS
600 Kilos de yeso negro corriente..... 850
Id. id. especial..... 850
Quintal id. blanco..... 1.25
Yesos puros especiales para enlucido y bovedillas.
Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo. TELEFONO 2.931

INVENTO BRILLANTINA INDIA
En pocos días devolvie a las canas su jugo y color primitivo. No comprarse sin ver antes el frasco en perfumerías y droguerías. No sin testificar, 4 ptas. frasco en perfumerías y droguerías.

MAQUINAS DE HIELO
y FRIGORIFICAS. Pres. muestras gratis.—Dirigirse: Apartado de Correos, número 517.—MADRID.

FASHIONABLE HOUSE
Abrigos, vestidos y novedades para señora. No comprar sin visitar esta casa.—Príncipe, 17, entresuelo.

CICLISTAS-MOTOCICLISTAS
No comprarse sin saber antes los precios y condiciones que tiene la nueva moto-Cycle, la más moderna, pero la mejor, si la visitáis y veis a la verdad.—Cármen, número 4, Madrid. Esquina a la Plaza de Isabel II.

MUEBLES-GARA YO-VITORIA